

FORMALIZADOS POR ROBO CON INTIMIDACIÓN Y PORTE DE ARMAS

VINCULAN A DETENIDOS CON PELIGROSA BANDA CRIMINAL

Cuatro sujetos fueron aprehendidos ayer por extorsionar a mujeres extranjeras que ejercían el comercio sexual en La Serena. Según las víctimas, serían parte de la agrupación delictual venezolana “Tren de Aragua”, que estaría involucrada en el tráfico de migrantes a Chile.

4 y 5



INSTAN A ACELERAR TRAMITACIÓN

LEY DE RIEGO EN “STAND-BY” TRAS VENCER VIGENCIA

15

SAN JUAN NO LAS AUTORIZÓ

EN BUSCA DE ALTERNATIVAS TRAS NEGATIVA A VERANADAS

6

ENCENDIDO DE TRADICIONAL ÁRBOL DA LA BIENVENIDA A NAVIDAD EN LA SERENA 8



EL PROYECTO FUE DESPACHADO Y ESTÁ LISTO PARA SER PROMULGADO COMO LEY

HISTÓRICO: CONGRESO APRUEBA EL MATRIMONIO IGUALITARIO TRAS CUATRO AÑOS DE TRAMITACIÓN

17

Estefanía González / La Serena

 @eldia_cl

La Región de Coquimbo es una zona rica en biodiversidad, numerosos humedales se forman tanto en las desembocaduras de los ríos como en la alta cordillera, espacios naturales que son hábitat de especies protegidas, cumpliendo también un importante rol ecológico y de mitigación del cambio climático. Además de estos espacios, áreas como el archipiélago de Humboldt y el Parque Nacional Fray Jorge son lugares con ecosistemas únicos.

Es por tal motivo que a través de diferentes herramientas se está buscando su protección. Diario El Día recopiló algunos de estos procesos que, aunque largos, permitirán crear mecanismos de conservación y cuidado.

HUMEDALES URBANOS

El pasado 26 de agosto un grupo de personas se manifestó con el objetivo de detener las obras de un conjunto habitacional que se proyectaba asentar aledaño al sector del humedal del río Elqui, logrando que se iniciaran las gestiones para declarar al sector como humedal urbano.

Se trata de una figura detallada en la Ley N°21.202, cuyo objetivo es regular de manera específica los ecosistemas de humedales dentro de áreas urbanas, esto por la gran relevancia que estos ecosistemas tienen para las ciudades, como áreas verdes, espacios para la recreación, control de inundaciones, mitigación al cambio climático, entre otros; y las fuertes amenazas bajo las cuales se encuentran.

Esta ley, cuyo reglamento entró en vigencia el 24 de noviembre de 2020, entrega a los municipios herramientas concretas para proteger a los humedales urbanos, a través de la elaboración de Ordenanzas Generales para su protección y la postergación de permisos de subdivisión predial, loteo, urbanización y de construcciones.

En el caso del humedal de la desembocadura del río Elqui, se encuentra en revisión la solicitud y la fecha tope para el reconocimiento será en marzo del 2022.

Otro de los humedales urbanos de la Región de Coquimbo que si bien aún no es declarado como tal está en proceso de convertirse en uno es el del Tongoy, cuya solicitud ya se ingresó y actualmente está en etapa de admisibilidad.

SANTUARIOS DE LA NATURALEZA

A la espera de la publicación del Decreto en el Diario Oficial se encuentra la Santuario de la Naturaleza Humedal Río Cochiguaz, el cual fue aprobado por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad en la sesión del 3 de agosto de 2021. Se trata de 493.15 hectáreas que abarca

MAYOR CONCIENCIA ECOLÓGICA

Áreas protegidas y por proteger: El camino para resguardar importantes reservas naturales

El 24 de noviembre de 2020 entró en vigencia el Reglamento de la Ley N° 21.202 cuyo objetivo es proteger humedales urbanos.



LAUTARO CARMONA

La rica biodiversidad de los humedales es una de las razones por la que se buscan mecanismos que aseguren su protección.

humedales altoandinos, glaciares, llaretales y especies en categoría de conservación, junto con atesorar el patrimonio arqueológico e intangible asociados a sistemas ancestrales y tradicionales de vida.

En esta misma categoría quedará (una vez sea publicado en el Diario Oficial) el sitio RAMSAR y Santuario de la Naturaleza Río Limarí, inserta en la Reserva de la Biósfera y Sitio Starlight ubicada en la comuna de Ovalle y que abarca 262,9 hectáreas.

SITIOS RAMSAR

Además de las antes mencionadas, existen otras formas de resguardar ecosistemas, tal es el caso de los sitios RAMSAR, un humedal designado como de importancia internacional bajo la Convención de Ramsar. La inclusión de un humedal en la lista representa el compromiso del Gobierno de adoptar las medidas necesarias para garantizar que se mantengan sus características ecológicas. Chile tiene actualmente 16 sitios designados como Humedales de Importancia Internacional, con una superficie de 363,927 hectáreas, entre los que están el río Limarí, desde Salala hasta su desembocadura, Las Salinas de

Huentelauquén, que incluye el tramo final del río Choapa, humedales costeros de la bahía de Tongoy y el Santuario de la naturaleza Laguna Conchalí.

El Humedal Punta Teatinos se encuentra en tabla para discusión en el Comité Nacional de Humedales. De ser aprobado, se enviará la solicitud desde cancillería a la convención de Ramsar en Irán.

ÁREA MARINA PROTEGIDA

Con el objetivo de declarar Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) al Archipiélago de Humboldt, se discutirá este mes de diciembre ante el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.

Este tipo de área se usa a nivel mundial para conservar la biodiversidad, proteger las especies marinas en peligro, reducir los conflictos de uso, generar instancias de investigación y educación y desarrollar actividades comerciales y recreativas.

INTERÉS POR PROTECCIÓN

Tanto las autoridades locales como la comunidad en general han sido participes activos de la generación

“

Las áreas protegidas son mecanismos de mitigación y adaptación al cambio climático y son espacio de esparcimiento con potencial para desarrollar un turismo sustentable”

RODRIGO SOTO

SEREMI (S) DE MEDIO AMBIENTE

de instancias de protección de estos espacios naturales, un ejemplo claro es lo que sucedió a mediados de año con el humedal de la desembocadura del río Elqui, cuando, tras manifestaciones, se logró paralizar un obra e impulsar un proceso para lograr su protección.

Renzo Vargas, biólogo marino, doctor en ecología y biología evolutiva, especialista en conservación de la biodiversidad y presidente de la ONG Ecoterra explicó que “lo que ocurre es que la sociedad está en general muy bien informada y sobre todo también muy empoderada, ya que saben que este tipo de ecosistemas son claves en términos de cualquier estrategia de adaptación o mitigación del impacto en el cambio climático”, añadiendo que, “desde hace un tiempo a esta parte que esa conciencia social está creciendo”.

Rodrigo Soto, seremi (S) de Medio Ambiente, valoró los procesos en que se busca aumentar a las áreas protegidas en la región pues “esto permitirá mejorar la representatividad de los ecosistemas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas por medio de una figura de protección, dando cumplimiento a los compromisos internacionales de Chile a nivel mundial. Las áreas protegidas son mecanismos de mitigación y adaptación al cambio climático y son espacio de esparcimiento con potencial para desarrollar un turismo sustentable”.

OPINIÓN

El debate público

Alejandro San Francisco
 Profesor Universidad San Sebastián y P.
 Universidad Católica de Chile; Director de
 Formación, Instituto Res Publica

Una de las polémicas de esta segunda vuelta electoral apunta a que Gabriel Boric no estaría dispuesto a debatir con José Antonio Kast. Un ejemplo habría ocurrido en el foro de las Pymes, pero también se manifestaría en algunos programas de televisión a los que habría desistido de asistir el líder del Frente Amplio y el Partido Comunista.

No sabemos los detalles de esas decisiones, pero es evidente que la confrontación de los candidatos no agota el debate público y que los formatos escogidos no siempre han sido los mejores para conocer doctrinas, posturas de fondo y medidas específicas a desarrollar en caso de llegar a La Moneda. A esto se suma otro problema: las redes sociales, que podrían ser un excelente foro de discusión de ideas y propuestas que pueden ser fortalecidas o contradichas, en la práctica se convierten en un festival de barras bravas y descalificaciones.

Basta que aparezca un candidato para que rápidamente emerjan numerosas cuentas —de personas específicas o anónimas— que se dedican principalmente a descalificar a Boric o a Kast, en vez de discutir sus propuestas o declaraciones. En otras palabras, priman los afectos y desafectos más que el diálogo racional, el debate se ve frustrado por la odiosidad y la aspiración a tener una ciudadanía participativa queda relegada a segundo plano.

Quizá el modelo de los debates debería cambiar en forma clara y deberían tener más valor los candidatos que los entrevistadores. Esto se podría lograr con presentaciones más largas de las propuestas, con interpelaciones y preguntas cruzadas entre Boric y Kast, la posibilidad de contraargumentar y poner los temas de mayor interés para cada uno. Luego podrían venir las preguntas de los periodistas, con los temas que ellos consideren relevantes. En cualquier caso, lo más probable es que esto quede para el futuro y no sea parte de esta elección, cuyas bases están echadas y donde no se advierte un cambio posible.

La cultura del debate público no nace de un día para otro ni es fruto de declaraciones altisonantes. Requiere la convicción de que es valioso discutir ideas y programas, hacerlo abiertamente y con respeto, así como saber que eso es crucial para la democracia. Y nos falta mucho para comprender todo eso.

EDITORIAL

Un paso clave por igualdad y respeto

El Congreso Nacional despachó a ley el proyecto de matrimonio igualitario que enfrentó cuatros de tramitación y cuya aprobación fue celebrada y valorada.

En una jornada histórica, el Congreso Nacional aprobó este martes el proyecto de matrimonio igualitario, que enfrentó largos cuatro años de tramitación, pero que hoy está listo para ser promulgado como Ley de la República.

La iniciativa contó con un apoyo total por parte de la oposición y con un respaldo mayoritario del oficialismo, sorteando así su último obstáculo legislativo. Con ello, se da un paso importante por la igualdad de las personas en el país y también en el reconocimiento y respeto hacia las disidencias sexuales.

Recordemos que la iniciativa fue ingresada en 2017 por la entonces presidenta Michelle Bachelet y se enfrentó a una férrea oposición, quedando estancado por años. Este 2021, en un anuncio que tomó a todos por sorpresa, Sebastián Piñera le dio impulso con urgencia al proyecto, indicando que “ya es tiempo” de que sea promulgado. Desde entonces, los apoyos se fueron incrementando y hoy ya es una realidad.

Chile se convierte así en el octavo país de América Latina en legalizar el matrimonio para parejas homosexuales, en las mismas condiciones en que se unen aquellas que son heterosexuales, y reconociendo además los derechos filiativos, es

decir, los hijos en común. Una buena noticia para muchas familias y también para la construcción de una sociedad más equitativa.

Según un estudio realizado por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), más del 91,8% de las parejas del mismo sexo anularían su unión civil para contraer matrimonio, cifras que respaldaban la necesidad de su aprobación. Pero el hito histórico, que fue celebrado ayer de forma masiva, es un paso más dentro de un conjunto de necesidades a resolver para que tener un país más justo.

El hecho de terminar con las diferencias en términos civiles entre familias hétero y homosexuales es un avance importante, pero debemos reconocer que persisten aún muchas discriminaciones. Sin duda, el cambio cultural es fundamental, por lo que queda aún mucho por avanzar, de manera de terminar con las principales problemáticas que aquejan a la comunidad LGBTIQ+, cuyos miembros, al ser vistos históricamente como simples minorías, se han quedado relegados y sufren a diario la injusticia de la transfobia y la homofobia.

El de ayer es un hito clave en un país que cada día es más consciente de que todos y todas merecemos el mismo espacio y el mismo respeto.

CARTAS

Elección fallida

Víctor Boskovic B.
 3810770-4

Chile no está hoy ante una habitual y republicana elección presidencial. En su desarrollo se ha desnaturalizado su carácter auténticamente democrático a decidir libremente un futuro para el país, forzando al electorado en una exacerbante y fabricado dilema, cuya única opción es una dicotómica alternativa entre dos posturas extremas

donde un error traería catastróficas consecuencias.

Este extremismo de ambas posturas no tiene la aceptación de la mayoría de los chilenos ni de un auténtico sentir democrático y republicano entre los políticos.

Se está manipulando este dilema para exacerbar el miedo, para anonadar las voluntades y conducir al electorado a actuar en forma extremista.

Nunca el miedo, la aversión y el resentimiento (que ahora se alienta y promueve) conducirán a una feliz decisión política.

Detrás de este montaje se oculta el socavamiento de la libertad de acción del actuar democrático del electorado dejándoles como única

alternativa optar entre estas dos posiciones extremas que solo representan no más del 5% en cada caso, coartando la voluntad de la gran mayoría.

Esta polarización ha capturado a los partidos políticos quienes han adherido “sin condicionamiento” a estos dos extremos. Sin juicio ni declaración política ante este grave hecho y daño a la democracia.

Una república democrática no puede dejar sin opción a esa mayoría con los dos programas propuestos.

La opinión pública debe reclamar y exigir que se abran opciones de acuerdo que cambien estos programas para dar cabida a las aspiraciones de esa gran mayoría excluida expuriamente.



Miembro
 Asociación
 Nacional de
 la Prensa
 A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ
 EDITOR FOTOGRÁFICO:
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CUATRO PERSONAS INVOLUCRADAS QUEDARON EN PRISIÓN PREVENTIVA

Vinculan a sujetos que extorsionaban a mujeres con peligrosa banda criminal

Rodrigo Solís A. / La Serena

 @eldia_cl

Era un hecho que se hacía recurrente y llamaba profundamente la atención. Esto ocurría en calle Cantournet en el centro de La Serena, donde una vez a la semana, puntualmente los lunes, cuatro sujetos de nacionalidad venezolana llegaban hasta una céntrica vivienda, provenientes de armas para cobrar a ocho mujeres \$100 mil pesos a cada una, bajo la amenaza de que al no hacerlo, acabarían con sus vidas o de otras personas.

Cabe señalar que las víctimas, que ejercían el comercio sexual en la capital regional, según información a la que accedió diario El Día, habrían llegado al país buscando mejores perspectivas de vida. Se trataba de ocho mujeres que en forma paulatina, entre agosto y noviembre, arribaron a Chile, aunque recién se iniciaban en esta actividad. Sin embargo, eran víctimas constantes de cuatro sujetos que sistemáticamente iban a buscar ese dinero

que consideraban como suyo, quienes podrían estar relacionados a la peligrosa banda venezolana conocida como el "Tren de Aragua".

Este lunes, tal como acostumbraban, los individuos en cuestión se dirigieron hasta la vivienda en Cantornet. Sin embargo, no contaban con la presencia de detectives de la Policía de Investigaciones, que detuvieron a estos antisociales, quienes además portaban dos armas modificadas calibre 9 mm, una de ellas a munición real y otra a foguero. Además, llevaban consigo dinero en efectivo.

Tras permanecer detenidos en el cuartel de la PDI en Coquimbo, estos individuos fueron llevados en horas de la mañana de ayer hasta el Juzgado de Garantía de La Serena para su posterior control de detención.

NUEVOS ANTECEDENTES

De los cuatro individuos, cabe destacar que sólo uno de ellos estaba de manera regular en el país y contaba con la visa correspondiente desde 2018. Los demás habrían ingresado en el segundo semestre y permanecían de

Según las víctimas, ellos formarían parte del cartel venezolano "Tren de Aragua", quienes cobraban dinero bajo amenazas a mujeres que ejercían el comercio sexual en la zona. Los antisociales fueron formalizados por robo con intimidación y porte de armas y municiones.

manera ilegal en Chile. Por su parte, según lo corroborado por este medio, de las mujeres que ejercían el comercio sexual siete eran venezolanas, que se encuentran en el país en situación irregular, todas ingresando por pasos no habilitados. No obstante, una tenía nacionalidad dominicana y posee documentación chilena.

Al respecto, el subprefecto Carlos Albornoz, jefe Provincial de la PDI en el Elqui, aseguró que "esta fue una acción coordinada con la Fiscalía de La Serena, donde se logró la detención de cuatro ciudadanos venezolanos mayores de edad, por los delitos de robo con intimidación e infracción a la ley de armas. Según las víctimas, estas personas pertenecían a una banda criminal extranjera, intimidaban a mujeres que residían en la ciudad de La Serena a las cuales les exigían dinero. En esas circunstancias, la Policía de Investigaciones toma contacto con la Fiscalía y establece las coordinaciones correspondientes y así es como se logró la detención, en flagrancia".

Respecto de reales implicancias entre estos sujetos y la banda criminal



En la imagen, uno de los cuatro sujetos involucrados en este hecho, los que fueron entregados por la PDI ante el Tribunal de Garantía de La Serena.

CEDIDA

La forma de actuar del "Tren de Aragua"

Las autoridades nacionales estarían en máxima alerta debido a los informes de que la banda venezolana conocida como el "Tren de Aragua" estaría involucrada en el tráfico ilícito de migrantes a Chile. Una prueba más de que el grupo se está expandiendo en el continente, quienes ya tendrían vínculos con las FARC en Colombia y se habrían aliado con la organización criminal más grande de Brasil, el "Primeiro Comando de Capital" (PCC). De acuerdo a un venezolano residente en la zona "hay varios llamados 'trenes', como el del Norte, de Aragua o del Coqui. Estas organizaciones tienen problemas entre ellas y dificultades con las autoridades. Pero lo curioso es que cuentan con un mejor armamento que las propias policías o las fuerzas armadas. Por lo general, se arman en las cárceles", admitió. A su vez, dijo estar seguro que iban a llegar a Chile "porque son bandas muy organizadas y tienen un poder de fuego altísimo. Existen desde hace unos 10 o 12 años aproximadamente".

venezolana "Tren de Aragua", el jefe policial subrayó que "por el modus operandi ellos podrían ser integrantes de esta organización. Sin embargo, esta es una etapa de la investigación que aún se debe verificar a través de nuestras oficinas de Interpol para así recabar todos los antecedentes que sean necesarios", acotó el subprefecto Albornoz.

Sobre la preocupación que estas circunstancias generan entre las autoridades policiales y gubernamentales, el jefe provincial Elqui de la PDI sostuvo que "siempre generará inquietud que bandas extranjeras o chilenas estén operando. Sin embargo, para tranquilidad de la ciudadanía, la policía civil está muy atenta respecto de esta situación, pues cada que vez que existan las denuncias, actuamos

con prontitud. Así será posible realizar detenciones como las efectuadas contra estas cuatro personas", indicó la autoridad.

SOBRE EL PROCEDIMIENTO

El comisario Esteban Calderón Cartagena, de la Brigada de Robos La Serena y quien desempeña funciones en el Cuartel de Coquimbo, aseguró que "tras recibir una denuncia con carácter reservado el día lunes se dio cuenta de hechos que tenían características de delitos como amenaza, robos con violencia e intimidación y porte de arma de fuego y municiones. Se tomó contacto con el fiscal de turno, Freddy Salinas, quien instruyó las primeras diligencias, concurrendo personal especializado a calle Cantournet,

donde varias ciudadanas venezolanas ejercían el comercio sexual en un cité. En el lugar, viéndose los sujetos acorralados ante la presencia policial, intentaron huir por distintas vías, pero lograron ser reducidos finalmente”.

El jefe policial sostuvo que “las víctimas también fueron trasladadas hasta el cuartel respectivo, donde entregaron su versión de los hechos, indicando que efectivamente estos sujetos las amenazaban, agregando que pertenecían al cartel venezolano ‘Tren de Aragua’. Si ellas no respondían al pago, iban a ser castigadas o serían sus familias las que lo pasarían muy mal”.

El comisario Calderón agregó que “si bien estos sujetos no tenían personas retenidas al momento de ser detenidos, como antecedente cabe señalar que el pasado jueves 2 de diciembre ellos se dirigían en un vehículo Kia Morning, al que subieron dos personas que trabajaban en la casa de Cantournet, las llevaron a un departamento, que también está en materia de investigación. Las amenazaron con armas de fuego y realizaron una videollamada a sus otras compañeras de trabajo, señalando que debían ‘hacer las cosas bien’, además de recalcar que no pidieran ningún tipo ayuda policial. De lo contrario, sufrirían las consecuencias”, acotó la autoridad.

Como dato, el imputado que tenía

“

Hay antecedentes de que no se trataría sólo de estas cuatro personas quienes tendrían participación en esta banda criminal en la zona”

FREDDY SALINAS

FISCAL DE FOCOS Y ANÁLISIS CRIMINAL

residencia en nuestro país ya contaba con antecedentes a considerar. Aunque no había sido detenido previamente, sí presentaba vinculaciones con varios otros delitos en las ciudades de Los Andes y Santiago.

EL GOBIERNO ESTÁ ATENTO

Sobre este caso, el delegado presidencial Ignacio Pinto aseguró que “este procedimiento responde, lamentablemente, a un patrón que se está haciendo habitual, donde extranjeros

60

días de investigación fue el plazo determinado por el Juzgado de Garantía de La Serena

abusan de personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, lo que comprobamos hace algunos días cuando se produjo la primera detención por tráfico de personas en la región, la que tuvo lugar el fin de semana por concepto de trata de blancas. En el caso de la detención de este lunes, se actuaba por medio de la extorsión, la amenaza y la intimidad que se realiza por extranjeros contra sus pares”, afirmó Pinto.

La autoridad reconoció que “había mucho temor por parte de las mujeres de realizar las denuncias respectivas. Por eso, nuestro llamado es que se pueda dar aviso a las policías. Nos preocupa y lo hemos conversado permanentemente, ya que existe un Plan Frontera Norte que está activado, aunque sabemos que la Región de Coquimbo es la que tiene la mayor cantidad de personas de nacionalidad

venezolana, lo que ha dado pie a que algunos lleguen con la intención de cometer delitos. Estamos atentos como Gobierno junto con la Dirección de Extranjería”, señaló el delegado presidencial.

FORMALIZACIÓN

Luego de ser trasladados los cuatro sujetos involucrados al Juzgado de Garantía de La Serena, se realizó el control de detención respectivo y se procedió a la formalización.

Una vez realizadas las intervenciones correspondientes, el juez determinó prisión preventiva para los cuatro individuos. La formalización fue por los delitos de robo con intimidación y porte ilegal de armas y municiones. Asimismo, se fijó un plazo de 60 días de investigación.

En ese contexto, el fiscal de Focos y Análisis Criminal, Freddy Salinas, argumentó que “la libertad de estos individuos es un peligro para la sociedad. Paralelamente, siguen las diligencias para determinar cuál es la organización que está dedicada a este ilícito. Hay antecedentes de que no sólo estas cuatro personas tendrían participación en esta banda criminal en la zona. El foco de esta investigación estuvo en las armas de fuego, inicialmente”.

Rápida salida laboral

100% digitales

Una nueva educación para cambiarlo todo

Carreras co-creadas con expertos

ipp.cl

IPP
INSTITUTO PROFESIONAL

INSTITUCIÓN NO ACREDITADA. INSTITUCIÓN AUTÓNOMA RECONOCIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE.

EL AÑO PASADO TAMPOCO HUBO

Gobierno Regional en busca de un "Plan B" tras negativa de San Juan a las veranadas

Estefanía González / La Serena

 @eldia_cl

La trashumancia es una actividad que los crianceros de la Región de Coquimbo han continuado por generaciones, y es que el pastoreo en los altos valles de Calingasta, en Argentina, en el periodo de verano, permitía otorgar alimentos a sus animales, transformándose en un verdadero estilo de vida y también en una tradición.

El cambio climático cuya consecuencia más notoria es la profunda sequía que afecta no sólo a los valles de la Región de Coquimbo, sino que también a la Provincia de San Juan, en Argentina, disminuyó la cantidad de agua disponible en la alta cordillera y valles, así como la vegetación.

Es por tal motivo que las autoridades del país trasandino decidieron no autorizar, para la temporadas 2021-2022, el traspaso de los crianceros y sus animales desde territorio chileno.

Tal decisión fue informada por la gobernadora regional de Coquimbo, Krist Naranjo, quien sostuvo una reunión en Canela con el alcalde de dicha comuna, representantes del mundo caprino y funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), en la que se abordó en profundidad la problemática de este tradicional sector productivo, y se recogieron sugerencias de medidas alternativas por parte de los mismos afectados.

"No hay posibilidades de veranadas para el año 2021 y es la última respuesta que estábamos esperando, es oficial", manifestó Naranjo, quien agregó que "hemos estado en conversaciones desde hace ya varios meses con el gobernador de la provincia de San Juan, Sergio Uñac y la semana pasada fue la última instancia. Yo solicité anteriormente que me pudieran officiar sobre el resultado de si iban o no las veranadas, que estábamos muy expectantes en ello y ellos pudieron resolver en la reunión técnica que no es posible debido a la crisis hídrica que nos aqueja a nosotros y a ellos".

Si bien están descartadas las veranadas para esta temporada, actividad que el año pasado tampoco se realizó pese a que en un inicio se autorizó a 20 mil cabezas de ganado, a causa del cierre de las fronteras por el Covid-19, el Gobierno Regional se comprometió a buscar un "plan B" que permita ir en ayuda de los crianceros.

Al respecto, la gobernadora indicó que "nos estamos organizando y viendo cómo podemos intervenir y aportar



El año pasado se autorizó veranadas para 20 mil animales, sin embargo, no se concretó debido al cierre de fronteras a causa de la pandemia del Covid-19.

LAUTARO CARMONA

Desde el país trasandino aludieron a poca vegetación por crisis hídrica. De acuerdo a lo informado por la gobernadora regional de Coquimbo, Krist Naranjo, se trabajará en otras alternativas para apoyar a los crianceros.

“Nosotros esperamos que haya una compensación como la hubo el año pasado respecto de las pérdidas que se dan por no poder pasar a veranadas”

HÉCTOR BÁEZ
PRESIDENTE CRIANCEROS CHOAPA

para la contingencia que se nos viene, ya que los crianceros deben quedarse en sus localidades. La crisis hídrica que nos aqueja reduce el acceso a alimentación, que es primordial para que puedan sobrevivir su ganado".

La autoridad regional aseguró que "nosotros nos comprometimos a iniciar diversas gestiones, debido a que por ley como Gobierno Regional no podemos

adjudicar bonos. Sin embargo, como estamos actuando en emergencia, los recursos deben venir desde el nivel central y, para eso, el contacto con la ministra de Agricultura va a ser primordial para contar con una cantidad suficiente, destinada específicamente para nuestro sector caprino".

TRISTEZA POR SUSPENSIÓN

Héctor Báez, presidente de los crianceros de Choapa, manifestó estar triste por la suspensión de las veranadas ya que "ellos la han pasado muy mal, muchos ya se han tenido que ir, están en cordillera chilena", añadiendo que "hemos vivido momentos muy complicados, la mayoría de ellos comprando el forraje y agua. Lamentablemente los gobiernos siempre han sido así, a última hora todo, el año pasado se nos avisó el 26 de diciembre que no había veranadas y hoy día (ayer) recién se nos avisa que no hay. Los crianceros debieran haber estado desde el 1 de diciembre, cuando está firmado el convenio en Argentina, pero lamentablemente las cosas se han dado así, tenemos que aceptarlo de alguna manera".

Báez expresó que "nosotros espera-

mos que haya una compensación como la hubo el año pasado respecto de las pérdidas que se dan por no poder pasar a veranadas y conseguir apoyo para los crianceros, para quienes la única subsistencia que tienen es el campo".

Bernardo Leyton, alcalde de Canela, indicó sobre posibles medidas que "hoy se han presentado una serie de propuestas por parte de los crianceros, las dirigentas y dirigentes que concurren a esta reunión, en las que tenemos que trabajar y, en ese sentido, damos todo nuestro apoyo a la gobernadora, no solo para que se puedan disponer de recursos de nivel regional, sino que claramente se requiere del apoyo de nivel central, adicionando muchos más recursos, porque las proyecciones de la sequía para el próximo año, al parecer, son más dramáticas todavía que las de este año".

Por su parte, Felicia Castillo, presidenta de la Unión Comunal de los crianceros de la comuna de Canela, destacó la reunión y los temas abordados, indicando que "nosotros estamos pasando por momentos muy difíciles y tenemos que abordarlos entre todos y juntos, porque así es más provechoso".

Entre los acuerdos de la reunión estuvo monitorear la ejecución de los recursos del 5% de emergencia del Gobierno Regional, ejecutados por el Gobierno, además de gestionar una reunión de trabajo con la Dirección General de Aguas, analizar y gestionar con nivel central la instauración de un bono específico para el sector caprino, y trabajar en conjunto por medidas de corto y mediano plazo para apoyar a este sector.

EN EL SECTOR LOS ALGARROBOS

Niño de 13 años al volante choca con un camión y termina grave

La mañana de este martes una colisión frontal de una camión de alto tonelaje y una camioneta menor dejó como saldo parcial a un menor de edad con lesiones graves, que tuvo que ser atendido en el lugar por personal de SAMU y derivado al área de Emergencia del Hospital Provincial de Ovalle.

Roberto Rivas S. / Ovalle

@eldia_cl

La mañana de este martes un accidente vial sorprendió a los habitantes de la localidad de Los Algarrobos en las cercanías al Embalse de Recoleta, en la ruta a Río Hurtado, en un incidente que involucró a un niño residente de tal sector.

Se trató de una colisión frontal de alta energía entre un camión de alto tonelaje y una camioneta menor, las cuales por causas que se investigan impactaron en una curva de la vía.

En el suceso, un menor de edad, de 13 años, resultó con lesiones de gravedad al colisionar de frente la camioneta que conducía contra el camión de carga de material en la ruta D595, quedando atrapado en el vehículo que quedó volcado a un lado del camino.

Fue necesario el trabajo de bomberos especialistas en rescate de personas atrapadas, para lograr sacar al chico desde dentro de los de metales retorcidos en que se convirtió el vehículo.

Una vez liberado, los paramédicos del SAMU, ya en el lugar lograron estabilizarlo en una de las ambulancias y trasladarlo al área de Emergencias del Hospital Provincial de Ovalle, para recibir una atención más minuciosa, tras ser diagnosticado con politraumatismos graves.

Desde Carabineros indicaron que el conductor del camión lo hacía con toda su documentación en regla, y que se trató de un vehículo de transporte de áridos que se desplazaba camino a Ovalle. En tanto se desconocían las razones por las cuáles el niño de 13 años, identificado con las iniciales M.A.R.M., estaría conduciendo el vehículo de la familia por esa vía, en ese momento.

CONCIENCIA VIAL

En tanto, y casi a la misma hora del accidente de Recoleta, Carabineros organizaba un simulacro para explicar a la comunidad los riesgos de una con-

ducta irresponsable frente al volante

Se trató de un simulacro de atropello en plena ruta D-43, que sirvió para llamar la atención de la comunidad y hacer un nuevo llamado a la responsabilidad vial, frente a las negativas cifras de accidentes en lo que va del año y que desde la Institución, buscan frenar. Y es que según la policía uniformada, entre enero y noviembre se registraron 3.113 siniestros viales en la región, lo que representa un aumento de 14,2% en los índices respecto de 2020.

“Lo más preocupante es que vemos que la irresponsabilidad sigue siendo la principal causa de estos hechos, lo que quiere decir que se trata de sucesos absolutamente evitables. Uno de cada tres accidentes este año, fue por no estar atento a las condiciones de tránsito, mientras que a nivel nacional, sobre seis mil siniestros tuvieron al alcohol como protagonista”, indicó el Prefecto de Coquimbo, coronel Carlos Rojas.

Según las cifras de Carabineros, los accidentes entre enero y noviembre dejaron un lamentable saldo de 95 fallecidos, a lo cual se suman también cuatro muertos registrados en lo que va de diciembre.

“Los peritajes nos han permitido concluir que el principal factor de incidencia en estos casos, fue la velocidad. Entonces una vez más, debemos ser enfáticos y hacer un llamado a la responsabilidad. Le pedimos a la comunidad que entienda que ir a cargo de un vehículo conlleva un compromiso con uno mismo, con los acompañantes y con terceros, porque finalmente una conducta inapropiada puede terminar cobrando la vida de cualquiera”, agregó.

En ese sentido, desde la policía uniformada reiteraron las recomendaciones para evitar accidentes. “Es fundamental no relajarse y ser responsables y prudentes en los desplazamientos. Es imperativo usar el cinturón de seguridad en todo desplazamiento, además de respetar los límites de velocidad y nunca combinar el alcohol con la conducción”, dijo el Jefe de la SIAT Coquimbo, Capitán Eduardo Garrido.



LEONEL PIZARRO

Un menor de 13 años de edad resultó con lesiones graves tras colisionar de manera frontal contra un camión en la ruta que conduce a Recoleta.

EXTRACTO DECLARACIÓN PROPIEDAD ABANDONADA COMUNA DE ILLAPEL

La Municipalidad de Illapel, por Decreto 725 de fecha 5 de noviembre de 2021, conforme al artículo 58 bis de la Ley de Rentas Municipales, y artículo 2.5.1. de la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, declaró propiedad abandonada los siguientes inmuebles, y otorgando un plazo de 10 días corridos a contar de la notificación personal o por publicación en Diario de circulación regional en la comuna, para que los propietarios adopten las medidas o acciones necesarias para solucionar las observaciones de la Dirección de Seguridad Pública, bajo apercibimiento de no ejecutarlas en el plazo concedido, la Municipalidad procederá al ingreso para el solo efecto de realizar los trabajos de mejoramiento de cierre, higiene y mantención en general, con cargo al propietario.

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD	ANTECEDENTES DEL PROPIETARIO	OBSERVACIONES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	MEDIDA O ACCIÓN SOLICITADA
Inmueble ubicado en calle Independencia N° 1037, Illapel	Propietario sucesión de don Javier Salinas Castillo (Fresia Castillo Alfaro); y don Joel Salinas Castillo, según inscripción de Fojas N° 2.261 N° 1.371 año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel. Rol de Avalúo N° 92-8	Inmueble afectado por incendio, sin techumbre, puertas y ventanas en mal estado, y que contiene una gran cantidad de escombros y basura generando foco de insalubridad	Retiro de escombros y basura, y limpieza en general, mejoramiento de puertas y ventanas.
Inmueble ubicado en Av. Ignacio Carrera Pinto N° 170 (o inmueble ubicado entre los N° 176 y el 164)	Propietarios Iris Virginia Leyton Bugueño, y sucesiones de doña Teresa del Carmen Leyton Bugueño (Ginett Montes Leyton y Gaston Leyton Leyton) y de don José Segundo Leyton Bugueño, según inscripción de Fojas N° 1574 N° 1.1176 año 2001; Fojas N° 734 N° 400 año 2001; Fojas N° 1478 N° 1066 año 2011; Fojas N° 1970 N° 1198 año 2010. Rol de Avalúo N° 103-18	Corresponde a dos sitios que cuentan con un cierre deteriorado que permite el ingreso de terceros que lo utilizan para consumo de alcohol y drogas. Hay una construcción con evidencia de haber sido afectada por incendio. Al interior de los sitios hay escombros y basuras generando foco de	Retiro de escombros, basura, y reinstalación de cierre de mejores condiciones para evitar ingreso de terceros ajenos a la propiedad.
Inmueble ubicado en pasaje Luis Hernández N° 225, Villa San Rafael de Rozas	Propietario SERVIU, Rol de Avalúo N° 447-265.	Inmueble tiene un cierre perimetral de calamina en regular estado de conservación, por lo que existe peligro inminente de ocupación no autorizada	Mejorar cierre perimetral para evitar ingreso de terceros ajenos a la propiedad.
Inmueble ubicado en sector majaditas s/n, instalación antena Radio Madrigal	Propietario Bethy Pinochet Rodríguez - Radio Madrigal	Inmueble sin cierre perimetral, con casa habitación siniestrada por incendio, y que cuenta con escombros y basura, además de que sería utilizada por terceros para el consumo de alcohol y drogas	Cierre perimetral, retiro de escombros y basura, limpieza en general del sitio
4 inmuebles ubicados en pasaje Llamuco s/n entre Mario ahumada y calle mauro	Propietario SERVIU Región de Coquimbo	Sitios que fueron facilitados por SERVIU para la construcción de casas de emergencia producto del terremoto del 2015, los que se encuentran en evidente estado de abandono, sin cierre perimetral adecuado, basuras y escombros, lo que significa problemas de seguridad e insalubridad	Mejorar cierre perimetral, retiro de escombros y basuras

A UN COSTADO DE LA CATEDRAL

La Serena enciende su árbol y le da la bienvenida a la Navidad

La estructura está iluminada por más de 20 mil luces y se acompañará con villancicos y otras intervenciones culturales. El alcalde Roberto Jacob llama a cuidarlo e invita a las familias de la capital regional a sacarse fotografías y sumarse al espíritu navideño.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Ya se respira el ambiente navideño en la Región de Coquimbo y La Serena se puso a tono con la época encendiendo las luces de su tradicional árbol. La capital regional se suma así a comunas como Ovalle, donde las luces ya iluminan la ciudad en el pino natural más alto del mundo.

Durante la tarde de ayer se instaló la estructura que, como es tradición, se emplaza a un costado de la Catedral y frente a la Plaza de Armas. Pasadas las 21:00 horas se dio paso al encendido de las luces.

El árbol de La Serena mide 10 metros de altura y lo rodean más de 20 mil luces, que miden cerca de 700 metros, y cientos de adornos alusivos a la Navidad.



Cientos de adornos y más de 20 mil luces rodean al árbol de Navidad de La Serena. CEDIA

“

Hicimos la primera prueba y de verdad que se ve hermoso. Aquí los que más disfrutan son los niños y por ellos hago un llamado a las personas a cuidar el árbol”

ROBERTO JACOB

ALCALDE DE LA SERENA

Su instalación, según señalaron ayer desde la administración, no significó costo alguno para el municipio.

“El encendido del árbol es una actividad tradicional de nuestra ciudad, hoy hicimos la primera prueba y de verdad que se ve hermoso. Aquí los que más disfrutan de esto son los niños y por ellos hago un llamado a las personas a cuidar el árbol y también que vengán a verlo y a sacarse fotos”, dijo al respecto el alcalde Roberto Jacob.

HABRÁ VILLANCICOS E INTERVENCIONES

El árbol de Navidad de La Serena se encenderá todos los días desde las 20:30 horas hasta las 02:00 aproximadamente y durante todo el tiempo que esté instalado, será acompañado por diversas actividades.

Para este año se contemplan intervenciones con villancicos y se está invitando además a las organizaciones que quieran participar. Estas deben ponerse en contacto con el Departamento de Eventos del municipio.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Ante el 1º Juzgado Civil de La Serena, autos Rol C-2340-2016, caratulados Banco Santander-Chile con AHUMADA, juicio ejecutivo. Resolución de 22 septiembre 2021, ordenó notificación por avisos de la resolución de fecha 20 de agosto 2021 que se extractan al demandado MARIA MARGARITA AHUMADA VASQUEZ, RUT 8.802.405-2, mediante tres avisos en diario El Día de La Serena de lo siguiente. Resolución de fecha 20 de agosto de 2021 (folio 112) A lo principal: Previo a proveer, notifíquese de conformidad al artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, de forma extractada, por medio de avisos publicados por tres veces en días distintos en el Diario El Día de esta ciudad.

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 24 de septiembre de 2021, Pacific Hydro Chile S.A., RUT 96.990.040-8, con domicilio para estos efectos en la ciudad de Santiago, avenida Isidora Goyenechea 2915, piso 8, comuna de Las Condes, ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica correspondiente al proyecto denominado “Conexión eléctrica a Proyecto Amolanas”, ubicado en la región de Coquimbo, provincia de Limarí, comuna de Ovalle.

I.- Afectaciones

a) La presente solicitud de concesión definitiva, afectará las propiedades particulares que se indican a continuación:

ID	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	COMUNA		FS	Nº	AÑO	CBR	LONGITUD AFECTADA (m)	SUPERFICIE AFECTADA SERVIDUMBRE ELÉCTRICA (m2)	SUPERFICIE AFECTADA SERVIDUMBRE DE TRANSITO (m2)	Nº PLANO
			PROVINCIA	REGIÓN								
1	INVERSIONES E INMOBILIARIA EL ARRAYAN S.A.	MITAD DE LA ESTANCIA LAS MAJADAS	OVALLE	LIMARÍ	280	232	1993	OVALLE	825,20	26.216,92	15.498,97	PSII-50-11200-P-D-1002 L1
2	I-INVERSIONES LIMITADA	“CORRAL DE JULIO”	OVALLE	LIMARÍ	3721	2949	2006	OVALLE	3.433,63	141.411,98	31.947,28	PSII-50-11200-P-D-1002 L2
3	HECTOR CLARO COLLINS, JOSÉ RAÚL MONTT LETELIER	SALDO O PARTE DEL FUNDO DENOMINADO “AMOLANAS”	OVALLE	LIMARÍ	3372v	2771	1981	OVALLE	1.972,54	71.571,66	3.781,49	PSII-50-11200-P-D-1002 L3

II.- Otras obras o instalaciones existentes

a) El proyecto no afectará otras líneas eléctricas u obras existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles

REMATE

El 1º Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el día 15 de Diciembre de 2021 las 12:00 hrs., la propiedad ubicada en pasaje Ricardo Santander Godoy 776, que corresponde al Lote N°4, del loteo denominado “Llanos de San Andrés” de acuerdo al plano que rola agregado bajo el N°618, al final del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, año 1995. Título de dominio a su nombre se inscribió a fojas 2.100 N°1.046 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, año 1996. Rol de Avalúo 487-28, Coquimbo. Mínimo para subastar \$53.527.392, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.352.739. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE CON LEDEZMA RODRIGUEZ” C-2882-2017, del tribunal citado.

MÓNICA ABALOS DÍAZ
SECRETARIA SUBROGANTE

En el municipio reconocen que hay preocupación por la sequía, pero también entienden que deben mantener las áreas verdes en una comuna eminentemente turística y lo hacen tratando de provocar el menor impacto posible.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

La municipalidad de La Serena si bien tiene contrato con la empresa Siglo Verde, que se encarga del riego y mantención de las áreas verdes, ésta no cubre la totalidad y hay parte, especialmente plazas, que no entraron en el contrato, de las que se encarga el propio municipio.

Según explicó el alcalde de la comuna, Roberto Jacob, se trata de plazas que en su mayoría son nuevas y han ido agregándose en sectores donde hay nuevas villas, por lo tanto, no alcanzaron a entrar en el acuerdo con la empresa privada que realiza el trabajo y de ese riego se ocupa la municipalidad.

En estos casos, para el riego se utiliza principalmente agua de pozo, según lo señalado por el edil, quien manifestó que "hay una empresa que se encarga de las áreas verdes optimizando el agua y lo que regamos nosotros, se hace con agua que no es potable, principalmente de pozo. Tenemos un pozo en el Parque Pedro de Valdivia y también tenemos en la Cordep que tiene abundante agua".

Sobre las plazas que riega directamente el municipio, explica que "estamos a cargo de algunas plazas que no han entrado todavía en el contrato".

De todas maneras, aclara que hay plazas que cuentan con medidores de agua, ya que tienen arranques y se paga el consumo a Aguas del Valle, pero las otras plazas nosotros las regamos con camiones aljibe y con otro tipo de agua.

Roberto Jacob reconoce que es un tema complicado en este tiempo, por el cambio climático y la grave sequía que azota a toda la región, pero insiste en que no pueden dejar que se mueran las áreas verdes.

Dijo que si la sequía se agravaba, tendrán que tecnificar el riego de todas las plazas y regar particularmente de noche. "Yo creo que va a ser esa la única solución, porque ahí se optimiza el agua y al regar de noche no se seca tan rápido".

De todas formas, aclaró que la em-



LAURATO CARMONA

El riego de las áreas verdes es una preocupación del municipio de La Serena, especialmente por la sequía que afecta a la zona, por lo que se ha priorizado utilizar agua de pozo.

PRODUCTO DE LA SEQUÍA QUE AFECTA A LA ZONA

Plazas de La Serena se riegan principalmente con agua de pozo y también se aplica tecnología

“

Hay una empresa que se encarga de las áreas verdes optimizando el agua y lo que regamos nosotros se hace con agua que no es potable, es de pozo"

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

“

Lo principal es aplicar la tecnología, como riego por goteo o aspersión controlada, pero también es válido aplicar productos que retrasan la evaporación"

SERGIO VALENZUELA
INGENIERO AGRÓNOMO

pero también es válido aplicar productos que retrasan la evaporación, porque la sequía es probable que siga avanzando".

También plantea que una de las medidas válidas es plantar especies que consuman poca agua y que no sea necesario que tengan un riego permanente. Además, indica que se pierde mucha agua que podría ser reciclada y luego ser utilizada para las áreas verdes.

Incluso dice que la tecnología debería aplicarse en todo tipo de riego, especialmente en el agro, donde se pierde una gran cantidad de agua todavía y cita como ejemplo países como Israel, que hacen un aprovechamiento óptimo del recurso hídrico y con excelentes resultados productivos.

presa Siglo Verde, además cuando hace la mantención y riego, aplica un producto que impide que el agua se evapore tan luego, por lo tanto, ellos ya están aplicando soluciones más tecnológicas para hacer un mejor aprovechamiento del agua.

El ingeniero agrónomo Sergio Valenzuela, tras ser consultado sobre la forma de evitar el gasto de demasiada agua, dijo que "lo principal es aplicar la tecnología, como riego por goteo o aspersión controlada,



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

CARMEN ZAMORA JOPIA, CONCEJALA DE LA SERENA

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

La concejala de La Serena, Carmen Zamora Jopia, presidenta de la Comisión de Cultura, se refirió ampliamente a esta área, precisando que es partidaria de que el municipio asigne recursos definidos de manera anual, apuntando a que debería existir un presupuesto adecuado.

También hizo referencia al Teatro Centenario y se mostró partidaria de recuperarlo para la comunidad, como parte de la identidad de la comuna y de varias generaciones.

-¿Cómo avizora el área cultural en el municipio?

“Yo lo veo como una oportunidad de poder actualizar lo que hoy día debe ser un Departamento de Cultura de una entidad tan importante como es el municipio o las municipalidades en Chile. Porque son el primer lugar al que las organizaciones se vinculan, entonces buscan en ese espacio distintos tipos de apoyo, por cierto, pero también necesitan asesorías, información; necesitan tener un socio para poder implementar algunas acciones que tengan impacto en la comuna, pero también más allá de los límites locales hay muy buenos ejemplos de administración municipal de cultura en Chile y en otros países, donde lo que se trabaja desde las municipalidades se hace con una decisión de políticas públicas donde se releva, más allá del discurso o las buenas intenciones, se releva con presupuestos adecuados para la gestión y administración, equipos profesionales y técnicos competentes para la tarea, participación vinculante de la comunidad, tanto cultural como de los vecinos y vecinas”.

-¿Se debería hacer una reingeniería en el área de la cultura?

“Lo que pasa es que hoy día en la municipalidad de La Serena hay una serie de espacios culturales y todos sabemos que en general, por lo menos en las gestiones anteriores, no se le ha dado realmente una prioridad al desarrollo artístico cultural comunal. Se ha descansado un poco en lo que muchas personas, organizaciones y fuentes de financiamiento externos, como los fondos de cultura, los fondos del Gobierno Regional, auspicios o Ley de Donaciones, que se generan por otras personas, se realizan en la capital regional y eso hace ver que hay mucha actividad artística, pero no necesariamente está vinculada a una gestión municipal. Yo creo que ahora el desafío de la municipalidad es fortalecer este ámbito, porque creo que necesitamos fortalecer lo que ya existe”.

-¿El municipio debería tener definido un aporte anual para esta área?



CEDIDA

“El excine Centenario es un ícono no solo arquitectónico sino que representa muchas generaciones”

La concejala cree que no solo se debe recuperar el recinto, sino que se debe contar con un equipo que tenga redes y gestione para poder habilitarlo y mantenerlo al servicio de la comunidad. Además, se refirió a los recursos para la cultura.

“Por cierto que sí. Nosotros hemos estado en estas cuatro semanas, en cada jornada semanal hemos estado revisando el presupuesto municipal, porque además tenemos que aprobarlo o no en los próximos días. Por lo tanto, hemos estado estudiando con los directivos del municipio los detalles del presupuesto municipal y la verdad es que el margen que queda no es muy grande. Por eso señalaba que creo que se debe fortalecer la capacidad de gestión de la estructura de cultura municipal para conseguir otros apoyos, más allá de los que el municipio tiene que tener en su presupuesto. Tienen que haber números, tiene que haber cifras comprometidas que permitan que la Casa de la Cultura de Las Compañías,

que el Centro Comunitario de Cuatro Esquinas, que el teatro del Liceo Gabriela Mistral, que el Santa Inés, la Biblioteca Municipal, la Casa de Las Palmeras, tengan un financiamiento basal desde el cual sus administradores gestores puedan pegarse un salto más grande, sumando a otros actores locales, regionales o nacionales y con ellos ampliar la oferta y la parrilla programática”.

-¿Así como hay escuelas de música, debería haber escuelas de la cultura en la comuna?

“Desde el ámbito municipal la Escuela Artística Pedro Aguirre Cerda desarrolla teatro, danza y música. Está también una línea que están iniciando muy incipiente de apoyo a nuevas orquestas infantiles municipales. Creo

que son muchas las disciplinas, está la literatura, las artes escénicas, la danza, la fotografía, Las artes visuales, las artes multimediales, muchas expresiones artísticas con las cuales se podrían nutrir. Está la artesanía y los oficios. Yo me inclinaría por una propuesta que abra más posibilidades de desarrollo a las expresiones artísticas”.

-¿Es realmente necesario rescatar el Teatro Centenario?

“Yo creo que sí, porque es importante preservar los lugares, las memorias de las comunidades, lo que forma parte de sus identidades y dentro de ese contexto el excine Centenario es un ícono no solo arquitectónico, sino que representa muchas generaciones que tuvimos la experiencia de poder pasar por ese lugar y de atesorarlo como parte de nuestra crianza o como crecimiento como personas y hoy día el eventual acuerdo que se estaría generando desde el municipio para comprometerse con este espacio y en un teatro donde puedan converger distintas disciplinas artísticas y culturales, nos da la posibilidad de recuperar un espacio que es importante para los serenenses. Yo lo quiero poner en valor, no quiero que se pierda. Segundo, nos permite tener en el corazón del casco histórico un recinto que facilitaría mucho el acceso de tantas personas que circulan por distintos motivos en el centro de la ciudad diariamente. Luego de eso también creo, y esto lo he conversado con el alcalde, con los concejales lo he plantado también en instancias, creo que si vamos a comprometernos con la recuperación y del arriendo del excine Centenario, tiene que ser pensando simultáneamente en el plan de gestión más óptimo para el recinto, pensando en las posibles fuentes de financiamiento que podría tener, para lo que se requiere gestión y redes”.

-¿Usted se quejó que concejales se reían de sus intervenciones en el concejo, a qué situación se refería?

“Es lo que le consultó usted a la concejala Molina (Daniela), a lo que le respondió ‘no recuerdo esa situación’ o algo por el estilo. Fue así y es muy evidente, porque además está la grabación de ese concejo donde yo estoy dando mi opinión por un cuestionamiento de subvención que había solicitado la Fundación La Tribu Somos, que trabaja con personas del espectro autista, cuando estoy interviniendo esta persona se pone a reír, parece que no se dio cuenta que la cámara la captaba. Yo creo que la sororidad no basta con declararla, no basta con decirla, la sororidad entre las mujeres se genera cuando se hace, se manifiesta, el respeto y la dignidad tiene que ver con eso también, no es parte de un discurso bonito, eso se concreta en acciones”.

Rodrigo Solís A. / La Serena

@eldia_cl

En horas de la mañana de ayer, el candidato presidencial del Frente Social Cristiano y que cuenta con el apoyo de Chile Podemos Más, José Antonio Kast, presentó su programa definitivo a menos de dos semanas del balotaje, poniendo énfasis en “recuperar la paz, el orden y el Estado de Derecho; la economía, salud, educación, cultura y vivienda”, además de impulsar “medidas contra el cambio climático y derechos de la mujer”.

A nivel local, uno de los precursores del Partido Republicano y que formó parte de la mesa nacional, Carlos Maluenda, se refirió a los desafíos de la candidatura de JAK en la Región de Coquimbo. “Logramos conformar el partido en 2019, en pleno estallido social, lo que nos llena de orgullo”, aseguró.

-¿Cuál es el principal valor de esta candidatura, a su juicio?

“Hay que tener en cuenta que es primera vez, desde que se han desarrollado las segundas vueltas, que el representante de un partido tan nuevo tiene esta posibilidad. En lo particular, el año pasado fui elegido como consejero nacional del Partido Republicano. Ya no estoy en esa posición, pero trato de cooperar en lo más que se pueda, porque es sabido que en política surgen diferencias y hay roces”.

-¿Cómo ha visto la forma de trabajo del Partido Republicano en la zona, cuya presidenta es Myriam Benitez?

“Me gustaría que esta segunda vuelta contara con más entusiasmo y mística en la zona. La verdad es que se echa de menos. Siento que lamentablemente no hay un liderazgo regional, no sólo en el Partido Republicano, sino que en la centroderecha en general. Si lo comparamos con la gente de izquierda, la verdad es que ellos nos llevan bastante ventaja en cuanto a la motivación, porque son bastante más esforzados y sacrificados para realizar este tipo de campañas. Yo aplaudo de todas maneras a la gente que ha estado trabajando para que Kast logre ser presidente de Chile, como los que se manifestaron el fin de semana en la avenida del Mar, pero creo que hemos perdido tiempo”.

-En esta región, José Antonio Kast obtuvo el segundo lugar en primera vuelta tras Gabriel Boric. ¿Cómo revertir esa tendencia histórica favorable a la centroizquierda?

“Es un desafío. Pese a que se trata de una región con una tendencia hacia la izquierda, creo que logramos algo que parecía imposible, con una importante

CARLOS MALUENDA, IMPULSOR DEL PARTIDO REPUBLICANO

“Faltan liderazgos de la derecha para apoyar a José Antonio Kast en la zona”



LAUTARO CARMONA

Quien fuera precursor de Acción Republicana y también sentara las bases del conglomerado liderado por el candidato ganador de la primera vuelta presidencial, llamó a reforzar la organización local y solicitó apoyos “más explícitos” de parte de políticos relevantes.

votación, que llegó a un 21,5%. No poder ir más allá se debe a una clara falta de liderazgo de nuestro sector en la región. En ese sentido, yo quisiera que los parlamentarios electos y en ejercicio se sumen. Aún tienen tiempo para asumir un compromiso mayor en esta elección”.

-¿Apunta frontalmente a Sergio Gahona o a Juan Manuel Fuenzalida, por ejemplo?

“Sí, ellos deberían tener un compromiso mayor y sinceramente no sé qué está ocurriendo a ese respecto. No los he visto participar en reuniones importantes o en las caravanas. No sé si estarán conformes con haber sido elegidos o reelegidos, pero esa falencia puede traducirse en malos resultados electorales. Faltan liderazgos de la derecha para apoyar a José Antonio Kast en la zona”.

-¿No le complica manifestar esas desavenencias?

“En lo absoluto. Yo he hecho saber mis diferencias en cuanto a como se ha manejado el Partido

Republicano en la zona, donde creo que faltan personas con experiencia, pero me tengo que abstraer de todo eso, porque me preocupa mucho más el futuro de mi país y de la mayoría de la gente, que es decente, quiere vivir tranquila y progresar”.

-¿Cómo vislumbra la segunda vuelta presidencial?

“Creo que va a ser muy estrecha, hay que decirlo. En política uno debe volverse un fanático y debe darse cuenta que las posibilidades de que José Antonio (Kast) gane son reales, pero no me cabe duda que el resultado va a ser muy apretado. Desde de mi perspectiva, el triunfo de JAK depende que las personas que no quieren que gane Boric vayan efectivamente a votar por nuestro candidato y no se queden sólo en las palabras”.

-¿Cómo están las conversaciones con los representantes del Partido de la Gente en la zona, que pueden ser buenos aliados?

“Como una inquietud personal, me logré comunicar con la presidenta regional, Eileen Urqueta. Me llevé una muy buena impresión, conversé largamente con ella y tuvimos coincidencia prácticamente en todos los temas que abordamos, y reconozco que si la hubiese conocido antes, ella habría sido mi candidata a senadora, cargo al que postulé. Creo que, inevitablemente, la mayoría de la gente que votó por Franco Parisi lo hará por José Antonio Kast porque es una cosa casi lógica y de consecuencia. Si alguien de ese sector lo hiciera por Boric, no me cuadraría”.

-¿Qué ocurriría si Gabriel Boric llega a la presidencia, a su juicio?

“Sé que es un escenario posible, pero sería lo peor que le podría pasar a nuestro país. No encuentro ningún mérito en él para ser presidente, ni para ser senador y muy poco para ser diputado. Desconoce la mayoría de los temas que le incumben a la gente. Pienso que muestra demasiada ignorancia y no está preparado para el cargo. Pienso que las personas que van a votar por él lo harán por un tema ideológico, sin importar los resultados a futuro”.



**Ilustre Municipalidad de Canela
Dirección administración y Finanzas
Oficina de Patentes comerciales**

La Ilustre Municipalidad de Canela, por medio de la Dirección de administración y finanzas, en cumplimiento a lo establecido en la ley 18.695 y en DL 3063, cumple en comunicar al público en general que el día 13 de diciembre de 2021, desde las 09:00 horas, en dependencias del edificio consistorial, **se llevará a efecto Remate en subasta pública, vehículos que se encuentran en resguardo en corral Municipal.** Lo anterior según decreto alcaldicio N° 1248 de fecha 06.12.2021.

Las bases y detalle de cada bien se encuentran disponible en el sitio web www.canela.cl también pueden canalizar consultas al correo electrónico patente@canela.cl

Canela, 07 de diciembre de 2021

ELEGIMOS LA LIBERTAD

“Si me dieran a elegir entre el pan y la libe

Los firmantes, ante la crucial decisión a que ha sido convocado el país para elegir al nuevo presidente de la República de Chile para el período 2022-2026, afirmamos lo siguiente:

Somos ciudadanos de profundas convicciones democráticas forjadas en décadas de trabajo y compromiso social inspirados por los patriotas fundadores de la Falange Nacional. Un movimiento de inspiración del modelo socialcristiano, nacida de los valores de nuestra cultura judeo cristiana, de vocación nacional y popular que luchó por hacer en Chile una sociedad libre, desarrollada, justa y solidaria.

Nos sentimos llamados a crear un movimiento ciudadano activo con todos los chilenos y chilenas, cualesquiera que sean sus creencias, origen, etnia o condición, que compartan un irrestricto compromiso con la libertad y la democracia como forma de gobierno que ponga a la persona humana y su entorno natural en el centro de la vida social, cultural, económica y política.

Respetamos la diversidad humana en todas sus formas y abogamos por su pleno respeto. Creemos en la dignidad de cada ser humano como una persona singular e inalienable en todas las fases de su vida, desde el momento de la concepción hasta su muerte natural. Promovemos el valor y el respeto irrestricto a los derechos humanos, la solución pacífica de los conflictos y el ensanchamiento de la libertad.

El derecho a la libertad comprende derechos y deberes. Somos libres en la medida que reconocemos la libertad de los otros. La libertad individual está delimitada por la libertad de los demás y por la responsabilidad que el ejercicio de la libertad nos impone respecto de nuestros semejantes.

Propiciamos el logro de los objetivos sociales y políticos de los ciudadanos por medios pacíficos y democráticos. Por tal razón rechazamos el uso de la violencia, la manipulación y control de los medios de comunicación, la difusión de falsas noticias para denostar al adversario, la funa como método de amedrentamiento social y el terrorismo que busca imponer ideas o programas políticos incluso a costa de la vida seres humanos.

Defendemos la economía libre, con fuerte sentido social y en claro compromiso con la conservación y regeneración del medio ambiente. La actividad económica encuentra su dimensión ética en la libre competencia, en la innovación, en la buena relación al interior de las empresas entre trabajadores y empresarios, en el combate a cualquier tipo de colusión y monopolio. Para tal efecto se requiere combatir con todo rigor cualquier tipo de corrupción que atente contra los fundamentos esenciales de la actividad económica. Por tanto, consideramos que debe existir tanto mercado como estado, ambos necesarios para alcanzar el desarrollo integral de las sociedades.

CAMINAMOS CON LA HISTORIA

Nos inspiran los valores trascendentes y el espíritu de sacrificio de los fundadores de la Falange Nacional.

Sentimos legítimo y profundo orgullo por la gigantesca obra del Presidente Eduardo Frei Montalva, uno de los más grandes líderes del

siglo XX. Nos sentimos parte de una fuerza que ha construido Chile, luchando por la dignidad de los campesinos, por los trabajadores de las industrias y las ciudades, de los comerciantes, de los artesanos y emprendedores, de los educadores, de los profesionales y técnicos, de las fuerzas armadas y de orden, de los trabajadores públicos, en especial los del área de la salud que han demostrado un patriotismo ejemplar en estos duros momentos de pandemia. De todo un pueblo que ha sido protagonista en los hitos más destacados de nuestra historia Patria.

Hemos dado testimonio de nuestro compromiso con la libertad, la democracia y la justicia. Fuimos férreos opositores al desastroso gobierno de Salvador Allende y de la Unidad Popular que dejó profundas secuelas de fragmentación y división entre los chilenos. En 1971 sufrimos el impacto del asesinato, a manos de extremistas de izquierda, de Edmundo Pérez Zujovic quien fuera Ministro del Interior de Eduardo Frei Montalva. A pesar de ello mantuvimos la templanza y la convicción de resolver las controversias políticas en forma pacífica.

Luchamos con valentía, de manera pacífica y a cara descubierta contra la Dictadura Militar. Fuimos solidarios con las víctimas de las violaciones de los derechos humanos y muchos de nuestros amigos, familiares y camaradas sufrieron la persecución y el exilio. Jamás bajamos las banderas de la libertad, la paz y la unidad de los chilenos.

Creemos que las profundas transformaciones políticas y sociales se hacen fecundas y duraderas en el tiempo promoviendo el diálogo y el entendimiento nacional. Así lo demostró el Presidente Patricio Aylwin que abrió las puertas a la reconciliación nacional y, reconociendo los aciertos que en materia económica implementó el régimen militar, supo sentar las bases para los 30 años de mayor desarrollo, crecimiento económico y disminución de la pobreza que ha vivido nuestro país en toda su historia.

Con un país en paz y con un norte común entre sus habitantes, cada chileno y chilena trabajó activamente para colocar a nuestro país en un sitio de respeto de la comunidad internacional. Nuestro país ha sido el faro que ha alumbrado el porvenir de muchas naciones latinoamericanas por muchos años. La apertura comercial al mundo que nos permitió expandir nuestros mercados a través de tratados de libre comercio suscritos con grandes naciones y potencias con el Presidente Frei Ruiz Tagle que contribuyeron de manera fecunda a la modernización del país.

La paz entre los chilenos y la paz con las naciones del mundo es un valor que debemos atesorar. Nos orgullece la determinación por mantenerla y evitar arrastrar a la guerra a los chilenos como la férrea actitud de la Canciller Soledad Alvear al sostener sin complejos en el seno de las Naciones Unidas la decisión de Chile en no participar en la guerra contra Irak a pesar de las presiones de EEUU e Inglaterra.

EL NUEVO CHILE

A pesar de todos los avances experimentados y conscientes de las insuficiencias y carencias del Chile actual demandamos una profundización de

nuestra democracia en todos sus planos; especialmente en el económico, social y ambiental.

Aspiramos a una Patria donde nadie sea humillado por el abuso del poder político y económico.

Defendemos la dignidad de nuestros pueblos indígenas, respetamos su lengua y cultura y luchamos para que obtengan su reconocimiento y sus legítimas aspiraciones. Somos un país mestizo, de raigambre indígena y española. También mestizo con la incorporación de colonos provenientes de las más diversas nacionalidades. Todos han contribuido, generación tras generación, a dar cuerpo al hermoso país que tenemos. Todos somos parte de una sola nación.

Aspiramos a más oportunidades para los más desposeídos, para las mujeres y los jóvenes. Luchamos por mejores condiciones de vida para nuestros adultos mayores, para nuestros grandes mayores que nos legaron este hermoso país y avanzamos sobre sus pasos.

Denunciamos la exacerbada concentración económica en variados sectores de nuestra economía, la concentración que frena el surgimiento de la pequeña y mediana empresa y limita seriamente su futuro y el de Chile.

Aspiramos al fortalecimiento de nuestra clase media y alzamos la voz de para que sus intereses sean asumidos definitivamente.

EL PROCESO CONSTITUYENTE

El próximo año el país será convocado a plebiscito para aprobar o rechazar la propuesta de nueva Constitución Política del Estado. Es nuestra aspiración que esta histórica tarea sea fruto del diálogo, del respeto a la diferencia y de la tolerancia a quienes piensan distinto. Esperamos que la convención proponga una Constitución que refleje un amplio consenso nacional. Por tal razón, nos ponemos en alerta ante los impulsos de mayorías circunstanciales en su empeño por cambiar las reglas aprobadas en nuestro marco jurídico, así como el rol de ciertos integrantes de la convención que, con sus actos, desprestigian la noble tarea que les entregó el pueblo.

Nos queda la tranquilidad que nuestros compatriotas, advertidos por la amenaza totalitaria, en la elección de noviembre eligieron un Parlamento equilibrado en sus fuerzas políticas.

Si la convención y los integrantes de la izquierda radical persisten en la imposición de sus ideas por sobre las de otros, todo este esfuerzo y las esperanzas de millones de chilenos fracasarán en el plebiscito de salida.

LA AMENAZA A LA LIBERTAD

América latina se ha visto convulsionada durante las últimas décadas por el avance del populismo de la izquierda radical que ha tomado el control del gobierno en varias naciones vecinas y hermanas.

A ello se agrega la consolidación de las dictaduras en Cuba, Venezuela y Nicaragua que han dejado su estela de violaciones a los derechos humanos, opresión y miseria.

Con profunda preocupación vemos el surgimiento en Chile de las mismas ideas enarboladas por el Partido Comunista y el Frente Amplio.

Estas fuerzas usan la democracia para alcanzar el poder. La historia reciente y pasada nos

rtad elijo la libertad para luchar por el pan”

- Eduardo Frei Montalva -

demuestra que, una vez alcanzado el poder por la vía electoral, mutan en dictaduras. Tal es el caso de Venezuela y Nicaragua.

En su camino al poder siempre va acompañado de la violencia, del paro y la protesta por el más insignificante motivo. Se suma la demolición de la simbología identitaria de las naciones, la instrumentalización de los sindicatos y de los cuerpos intermedios de la población para sus fines políticos. La emergencia y consolidación del narco terrorismo es también funcional a sus fines.

Chile está convocado en el mes de diciembre a elegir en una segunda vuelta presidencial al nuevo gobierno. Dos candidatos; José Antonio Kast y Gabriel Boric disputan la Presidencia de la República y ante esa crucial decisión no somos neutrales.

Entendemos que esta es una nueva elección, muy distinta a la de primera vuelta. Vamos a ejercer nuestro deber ciudadano y nuestro voto será por la libertad, por la paz social, por el respeto a nuestras instituciones, por la libertad de culto, por la libertad de enseñanza, por salvaguardar los derechos políticos y sociales, por el emprendimiento y la libertad de comercio, por el crecimiento económico y por una justa distribución de los bienes para combatir la pobreza. Votamos para defender la autonomía de los cuerpos intermedios de la sociedad, por defender el derecho al libre tránsito en todo el territorio nacional del cual una parte importante se encuentra a merced del terrorismo. Votamos por el combate al narcotráfico, a la delincuencia y por consolidar con legítimo orgullo los avances alcanzados en estos 30 años de democracia.

En consecuencia, los firmantes entregamos nuestras propuestas programáticas socio económico sociales de mercado de centro al candidato José Antonio Kast. Esto apelando a su sentido común y templanza con el fin las incorpore en su programa del tal modo de acercarlo al centro político que representamos. Creemos que Chile tiene, después de la pandemia y de la violencia narco delictual sufrida que destruyó nuestras Pyme y crecimiento el deber de levantarse.

El mejor ejemplo es lo que hizo el líder demócrata cristiano alemán Konrad Adenauer quien lideró a su país desde las ruinas de la II Guerra Mundial hasta convertirse en una nación próspera, productiva, con paz y cohesión social. Esto sin dogmatismos de extremos entendiendo la importancia del rol del mercado y el Estado en la economía en equilibrio. Aspiramos que Chile tenga un liderazgo como el que en Alemania y en el mundo ha tenido Angela Merkel, demócrata cristiana continuadora de Adenauer. Ninguno de los dos líderes jamás han pactado con la izquierda totalitaria y menos con el Partido Comunista como lo hacen los dirigentes cupulares de la mal llamada DC chilena.

Hacemos el llamado a todos los chilenos y chilenas que se sientan interpretados por nuestras ideas a concurrir con su voto y defender estas ideas el día de la elección que están amenazadas por el candidato del Partido Comunista. De esta manera vamos a garantizar los valores fundamentales por los que luchan los demócratas del mundo; la libertad, la tolerancia y la paz entre los seres humanos.

Firmantes:

Yuri Olivares Olivares

Socialcristiano. Región de Coquimbo. Profesor de Historia y Geografía. Fue concejal DC por la Serena por tres períodos consecutivos. Fue presidente comunal DC La Serena, presidente provincial DC Provincia del Elqui. Fue delegado a Junta Nacional DC dos veces elegido por las bases cuarta región. Fue presidente como DC de la Federación de Estudiantes Universidad de la Serena.

Juan Walker Prieto

Socialcristiano. Región de Coquimbo, Aysén y Valparaíso. Economista de Boston University. Emprendedor de Energías Renovables No Convencionales fundó su empresa New Energy. Socio Fundador de la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento. Fue el precursor de la Energía Eólica en Chile. En Norte y Sur del país. En 2001 con 2 MW en Aysen, 2007 con 18 MW en Canela, Región de Coquimbo y 2009 con 46 MW en Totoral, Región de Valparaíso.

Bárbara y Carolina del Río Goudie

Socialcristianos. Región de Coquimbo. Militaron y adhieron a la DC cuando era un partido socialcristiano que no pactaba con el comunismo honrando su fundación falangista. Hijas de Carmen Goudie, fundadoras de la fundación que lleva su nombre focalizada en la región trabajando en educación. Empresarias socialcristianas continuadores del legado de su padre José Luis del Río Rondanelli, fundador de la falange en la región y la DC. Creó una nueva forma de hacer empresa basada en el socialcristianismo y en la calidad de las relaciones laborales. Le ofreció la DC ser candidato a parlamentario por la región. Dijo: "Siempre consideré que como empresario podía hacerlo mejor y que en este campo podía servir con más eficiencia a mis ideales sociales. Hoy veo con alegría y satisfacción que existe consenso respecto de la necesidad de eliminar la extrema pobreza, cambiar las estructuras de la educación, ampliar los beneficios de la salud y vivienda a todos los estratos sociales. Todos sabemos que más allá de las ideologías, la economía incorpora nuevas fuerzas al crecimiento del país".

Eduardo Díaz del Río

Socialcristiano. Región de la Araucanía. Fue Diputado DC elegido a los 22 años por tres períodos en la costa campesina. Presidente Comisión de Familia de la Cámara. Vicepresidente Comisión de Pueblos Indígenas Parlamento Latinoamericano. Presidente nacional PRI. Abogado, Universidad de Salamanca. MBA de la UAI y Coach, U.C Berkeley (BECI). Fundador de fundación Quiero mi Casa y Fundación Gran-

des. Emprendedor B (Empresas de impacto social y medioambiental).

Miguel Fuentealba Lagos

Socialcristiano. Región de la Araucanía. Licenciado en Teología. Pastor cristiano y profesor de teología. Hijo de Isaías Fuentealba, Detenido Desaparecido en Villarica. Miguel honra la memoria de su padre con un proceso de profundo perdón y reparación cristiana que desea inspire a nuestra nación a reconciliarse para que logre la paz social como lo hizo la sudáfrica de Nelson Mandela. Busca que nunca más el odio y la violencia vuelva a dividirnos a los chilenos entre enemigos, sino que podamos ser un país de hermanos con bien común, paz y los valores socialcristianos.

Mirene Pérez Yoma

Socialcristiana. Región Metropolitana. Arquitecta. Testimonio vivo de reconciliación y perdón para la nación. Hija de don Edmundo Pérez Zujovic, socialcristiano, nacido en Antofagasta, fundador de la Falange y la Democracia Cristiana, Vicepresidente de la República y Ministro de Estado del Presidente Eduardo Frei Montalva. El 8 de junio de 1971, durante el gobierno de Salvador Allende, Pérez Zujovic fue asesinado por el grupo armado de extrema izquierda Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP). La investigación policial culminó con la localización del comando armado y la subsecuente muerte de tres de los miembros del grupo: Heriberto Salazar Bello y los hermanos Ronald y Arturo Rivera Calderón, quienes habían militado anteriormente en las Juventudes Comunistas. Arturo había sido indultado como "joven idealista" por Salvador Allende en diciembre de 1970.

Víctor Pérez Valderrama

Socialcristiano. Región de Coquimbo. Abogado. De Ovalle, Provincia del Límari. Fue camarógrafo de Tvn y de agencias internacionales.

Amelia Meneses Ibacache

Socialcristiana. Militante DC Región de Coquimbo. Presidenta Comité Casas Polilla, Población Las Compañías, La Serena.

Alba Rodríguez Ramírez

Socialcristiana. Región de Coquimbo. Fue militante DC, a cargo de reinscripción del PDC para el plebiscito de 1988 en la región. Pequeña comerciante almacenera.

Jorge Acevedo Zamorano

Socialcristiano, Región Metropolitana. Abogado. Fue militante DC y vicepresidente nacional del PRI.

Andrés y Elisa del Río

Socialcristianos. Ingenieros Civil y Comercial. Dedicados a fundaciones sin fines de lucro y empresarios socialcristianos siguiendo en ambos casos el legado de su abuelo José Luis del Río Rondanelli. Andrés es Ingeniero Civil y MBA de la Universidad Católica y Master en la Universidad de Yale, se crió en la región mientras su padre Felipe del Río Goudie fue intendente del Presidente Ricardo Lagos, es director de la Fundación Emprepolis en La Serena dedicada a mejorar la educación y a apoyar el emprendimiento e innovación de la Región de Coquimbo. Participa como emprendedor en Endeavor. Elisa es Ingeniera Comercial de la Universidad de Chile, emprendedora, directora de la Fundación Huella Gestión Social que se dedican a ser el Somos puentes de gestión y colaboración entre organizaciones sociales y empresas, con el fin de articular causas sociales y generar valor en ambas partes.

Sergio Domeyko Vignaeaux

Socialcristiano. Fue militante DC Región Metropolitana, gestor cultural. Bisnieto de Ignacio Domeyko, Polaco que recibió la nacionalidad chilena por gracia por su gran aporte al país en especial al norte. Contribuyó al desarrollo de la mineralogía, la geografía y la etnografía. Realizó múltiples actividades científicas, aportó decisivamente a la reforma del sistema educacional chileno y constituyó un valioso aporte a la industria minera, que hasta entonces carecía de profesionales capacitados.

Hosain Sabag Coser

Socialcristiano. Región de Bío Bío. Fue militante DC, Chiguayante, Cabrero, Concepción, Región del Bío Bío. Ingeniero Comercial. Continuador del legado de su familia socialcristiana, falangista y demócrata cristiana del Bío Bío.

Julio Bustamante Jeraldo

Socialcristiano. Región Metropolitana. Fue militante DC. Abogado de la Universidad Católica de Chile. Ex superintendente de AFP durante 10 años en los gobiernos de los presidentes Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz Tagle. Profesor universitario, académico y consultor internacional.

Margarita Verdessi Belemmi

Socialcristiana. Región de Valparaíso. Militante DC, estuvo con Yasna Provoste en primera vuelta. Profesora de Estado Universidad de Chile. Fue asesora de educación y gestión para la salud en Servicio de Salud en Quillota en gobiernos de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet. Fue presidenta de la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud. Candidata a Concejal de la DC por Quillota y por la DC a Core provincia de Marga Marga. Hermana del diputado DC Daniel Verdessi por Región de Valparaíso.

Mariela Silva Leal

Socialcristiana. Región de la Araucanía. Fue Concejala Comuna de Padre las Casas. Fue Presidenta Regional del Pri. Fue Consejera Nacional del Pri. Fue Seremi de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio.

Sergio Puyol Carreño

Socialcristiano, Región Metropolitana. Militante DC desde 1956. Subdelegado de Gobierno del Presidente Frei Montalva en la comuna de Ñuñoa de 1964 a 1966. Delegado a la Junta Nacional DC en varias oportunidades. Ex Regidor y Alcalde de Ñuñoa entre los años 1967 a 1973. Alcalde de Macul desde el año 1992 al 2016. Ex Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades. Ex Presidente de la empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo, durante el Gobierno del Presidente Aylwin.

Gabriel Cardozo Acosta

Socialcristiano. Venezolano, residente en Chile, Región Metropolitana. Abogado. Llegó a Chile en abril 2017, básicamente para procurar mejores condiciones de vida a sus tres hijos dados los efectos del gobierno venezolano que comenzó democráticamente y se transformó en tiranía de un gobierno conducido por el comunismo. En Chile está trabajando como encargado del programa de orientación e inclusión de la población migrante de la comuna de La Reina. Ve la situación de la propuesta del Partido Comunista que controla a Boric como idéntica a lo ocurrido en su país.

Secretario general del Copei Chile, miembro de la Organización Demócrata Cristiana de América ODCA.

Gastón Millán Bravo

Socialcristiano. Región Metropolitana. Químico Farmacéutico, Universidad de Concepción. Emprendedor PYME. Profesor de la Universidad Andrés Bello de Administración Farmacéutica. Fue víctima de saqueos a sus dos locales y rechazó absolutamente la violencia propiciada por el Partido Comunista y avalada por la izquierda y que cercenó los esfuerzos de una vida de su PYME y emprendedores de su sector.

Sebastián Gómez Benítez

Socialcristiano. Región Magallanes. Emprendedor turístico Puerto Natales. Dirigente gremial Asociación Turismo Natales y Torres del Paine. Gestionaron los arreglos de la pista del Aeropuerto Puerto Natales para recibir vuelos directos y facilitar el crecimiento del turismo evitando el viaje desde Punta Arenas.

Luis Martínez Erazo

Socialcristiano. Región Metropolitana. Nació en Peñaflores. Contador Auditor en la USACH. MBA de la Universidad Católica y Coach. En base al mérito cuenta con más de 30 años como emprendedor. Socio Fundador Martínez & Asociados Ltda, Auditores Consultores. La transformó en la única empresa chilena que competía con las grandes auditoras internacionales. Generador del emprendimiento, encargado de la consolidación de la firma siendo luego el gestor de la fusión realizada con EY. Consultor de empresas familiares PYME y organizaciones sin fines de lucro.

Mario Tapia Echeverría

Socialcristiano. Región Metropolitana. Abogado. Fue militante DC. Fue presidente del Centro de Alumnos del Colegio Saint George en tiempos del padre Gerardo Whelan. Fue hace un par de años presidente de Centro de Padres del mismo colegio. Fue consejero nacional de pesca de nominación presidencial como DC, nominado por la presidenta Bachelet.

Jaime Abedrapo Rojas

Socialcristiano. Región Metropolitana. Fue militante DC y es PCP. Miembro Academia Líderes Católicos Latinoamericanos. Doctor Derecho Internacional Público, Universidad Ortega y Gasset. Parte del programa de gobierno de Carolina Goic en materia de Defensa.

Renato Ahumada Cabanne

Socialcristiano. Región Metropolitana. Abogado, Universidad de Chile. Fue militante DC y Consejero Nacional JDC. Martillero y Corredor Propiedades. Fue vicepresidente de la Agrupación de Empresarios por la Democracia y de Empresarios por Aylwin. Fue integrante de la Comisión Internacional DC. Fue presidente de la Asociación Gremial de Martilleros y del Club Deportivo Magallanes.

Cristián Bisquertt Zavala

Socialcristiano. Región Metropolitana. Militante del tronco histórico de la DC más de 50 años. De los más cercanos a uno de los ideólogos de la DC, Jaime Castillo Velasco. Dice: "era más que mi padrastro, era mi padre". Al igual que Castillo Velasco, estuvo en dictadura. Magister en Ciencias del Desarrollo, Universidad Católica Lovaina. Fue consultor del PNUD. Fue Embajador en el Gobierno de Patricio Aylwin.

Alexis Sánchez Fuentes

Socialcristiano. Región Metropolitana. Profesor de Historia y Geografía. Administrador Público. Magister en Políticas Públicas. Fue candidato a Concejal en la Comuna de San Ramón. Vocero Federación Social Cristiana.

Oscar Acuña

Socialcristiano. Región Metropolitana. PSP. Abogado Universidad de Chile, especialista en legislación cultural y patrimonial. Fue secretario ejecutivo Consejo Monumentos Nacionales. Parte del programa de gobierno de Carolina Goic en materia cultural y patrimonial.

Adhesiones: elegimoslalibertad@gmail.com

UF 08.12.21: \$ 30.868,94 | DÓLAR COMPRADOR: \$ 836,80 | DÓLAR VENDEDOR: \$ 837,00 | IPC OCTUBRE: 1,3% | IPSA: +0,60%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 4.395,15 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,57% y cerró en 21.985,58 puntos.

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Este 4 de diciembre venció oficialmente la Ley 18.450, también conocida como Ley de Riego.

Tal como explicó este lunes a El Día, el convencional constituyente por la Región de Coquimbo, Roberto Vega, "en estricto rigor la Ley de Riego no está vigente. Eso implica que todas las instituciones que están sujetas a ella, como la Comisión Nacional de Riego, el Consejo de Ministros, los bonos que están en ejecución, se encuentran jurídicamente en el aire".

"Jurídicamente se genera una situación bastante compleja para todos, porque esta normativa entró al Parlamento en marzo. Y que se haya tomado un tiempo excesivo en discutir, aquí los más complicados son los regantes, pues tenemos una cantidad importante de ellos y bonos que están en ejecución que en este minuto se encuentran en el aire", agregó el convencional de Renovación Nacional, apuntando al atrasado que el proyecto ha tenido en el Congreso.

Cabe recordar que para las organizaciones de regantes, la normativa se traduce en un apoyo de gran importancia, pues, a través de esta legislación, se busca englobar los nuevos desafíos de las condiciones de sequía extrema debido a la falta de precipitaciones, incorporando el uso de la tecnología, la eficiencia hídrica, la sustentabilidad de los recursos hídricos, además de considerar nuevas fuentes de agua.

Consultado por El Día, el seremi de Agricultura, Rodrigo Ordenes, confirmó que, efectivamente, la ley perdió su vigencia este pasado 4 de diciembre, "por lo que los procesos que le corresponden actualmente están en stand-by".

Al respecto, la autoridad explicó que para la estrategia hídrica del ministerio, "es clave contar con la Ley de Riego, porque la existencia de este instrumento nos permite bonificar proyectos que aportan enormemente al desarrollo del sector agrícola de la región, quienes día a día generan los alimentos que consumimos en todas las mesas de Chile".

Ordenes señaló que ya han pasado 12 años desde la última prórroga, y el objetivo del Ejecutivo es prorrogarla por 12 años más, hasta 2033.

En ese sentido, explica, a partir de un intenso trabajo se presentó un proyecto de ley en marzo con diversos cambios, los que a su vez han sido complementados por algunos parlamentarios, modificaciones que buscan principalmente un enfoque en medianos y pequeños agricultores, uno de los aspectos que han sido flanco de las críticas de diversas organizaciones, luego de que se supiera que empresas de grandes capitales habían



Hasta el año 2033 se pretende extender la vigencia de la Ley de Riego.

LAUTARO CARMONA

PROYECTO CLAVE

Seremi confirma que Ley de Riego quedó en "stand by" tras vencimiento de normativa

Rodrigo Ordenes señaló que en estos momentos se hace urgente que el Congreso continúe con la tramitación del proyecto de ley que prorroga por 12 años más la ley 18.450 de Fomento al Riego, la cual es vital para promover el desarrollo rural.

54

Fueron las indicaciones que se presentaron al proyecto en el Senado

obtenido millonarias bonificaciones a sus proyectos agrícolas en desmedro de productores más pequeños.

Actualmente se han presentado 54 indicaciones al proyecto de ley que se está discutiendo en el Senado, por lo que el seremi Rodrigo Ordenes, espera que éstas "sean aprobadas lo más pronto posible para lograr su continuidad y que la discusión de esta ley se mantenga con la altura que hemos visto".

El objetivo asegura, "es poner a los

pequeños agricultores y agricultoras en el centro para acompañarlos en el desafío de adaptarse a la sequía y continuar trabajando por la seguridad alimentaria, cuidando el medio ambiente y promoviendo el desarrollo rural".

ALGUNOS ALCANCES

En lo fundamental, el proyecto amplía las acciones que podrán ser bonificadas con recursos estatales. Particularmente, se apunta a inversiones en equipos y elementos de riego mecánico o de generación. Asimismo, a proyectos insertos en zonas de secano interior, costero y precordillera.

Asimismo, se plantea que el objetivo es bonificar iniciativas que contribuyan a aumentar la seguridad hídrica, procurar mejorar la eficiencia en el uso de los recursos hídricos e impulsar el equilibrio del desarrollo

Protagonista



Rodrigo Ordenes

SEREMI DE AGRICULTURA

"Es clave contar con la Ley de Riego, porque la existencia de este instrumento nos permite bonificar proyectos que aportan enormemente al desarrollo del sector agrícola de la región"

territorial de riego.

En tanto, los proyectos que concursan por las bonificaciones de esta ley se evaluarán ponderando las variables de aporte, superficie beneficiada, costo del proyecto, ahorro de agua transferido y el equilibrio territorial, entre otras medidas.

CONURBACIÓN LA SERENA-COQUIMBO

Arriendos de propiedades presentan alzas moderadas de cara al verano

Tanto en casas como en departamentos de la zona se han observado ciertos incrementos en el valor de los alquileres de los inmuebles, una tendencia que en todo caso se ha registrado también a nivel nacional y de la cual la zona tampoco se escapa. En la región en tanto, los precios promedio para arriendo por días puede fluctuar entre los 40.000 y 70.000 pesos diarios.

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

A una semana de cumplir con la primera quincena de diciembre, la llegada de la próxima temporada estival comienza transformarse en un hecho, por tanto, es la época en que la gente comienza a planificar sus vacaciones en la medida de lo posible, sobre todo tras un nuevo año marcado por la pandemia de Covid-19.

Quizás la mayor diferencia con respecto a 2020 eso sí, es que hoy el país cuenta con la mayor parte de su población vacunada y por ende, el plan Paso a Paso otorga mayores flexibilidades para movilizarse por el país, aunque sin bajar la guardia respecto a los cuidados que aún se deben tener para evitar contagios.

En ese sentido, al momento de planificar las próximas vacaciones ciertamente no ha pasado desapercibido el aumento de los precios de los arriendos de los alojamientos informales, fenómeno que se ha repetido prácticamente en todas las regiones del país, incluyendo por supuesto, a la Región de Coquimbo.

A nivel local, los valores de los arriendos por supuesto dependen de varios factores, ya sea de si las propiedades están alejadas o no de la primera línea del borde costero.

PRECIOS PROMEDIO

Así por ejemplo, en lo que respecta



LAUTARO CARMONA

La mayor parte de las consultas por arriendos para el verano son por departamentos.

14

Por ciento subieron los valores promedio de los arriendos entre octubre y noviembre de 2021 en La Serena y Coquimbo.

propiedades que se encuentran disponibles en dicho sitio para arriendo en la región alcanzan los 40.000 pesos, 35.000 en La Serena y 65.000 en Coquimbo.

¿PRECIOS A LA BAJA O AL ALZA?

Consultada si estos valores podrían sufrir modificaciones a medida que nos acerquemos a la temporada, Claudia Castro, gerenta de Clasificados Yapo.cl, expresa que al comparar los avisos para arriendo de temporada en la región de octubre a noviembre de 2021, "nos podemos dar cuenta que hay un incremento del 14% en el precio promedio de las propiedades, subiendo de 35.000 pesos diarios a 40.000 diarios".

"Pero si observamos la variación entre noviembre 2020 y noviembre 2021, nos podemos dar cuenta que el precio promedio varió en solo mil pesos; de 39.000 diarios a 40.000 diarios, lo que no representa mucha diferencia de un año al otro", aclara.

Por ejemplo, La Serena mantuvo un precio promedio en arriendos de temporada en el mes de noviembre de 2020 y de 2021 de 35.000 diarios, y en la comuna de Coquimbo, en cambio, el precio promedio de arriendos de temporada fue de 60.000 diarios en noviembre de 2020 y 65.000 diarios en noviembre de 2021.

Al respecto, la ejecutiva de Yapo.cl explica que si bien no predicen cómo se comportarán los usuarios con respecto a la oferta que exista, "sí vemos que hay mucho movimiento y que eso sin duda puede influir en el valor de los arriendos, más aún cuando nos vayamos acercando a los diferentes acontecimientos que ocurren en estas zonas", afirmó.

Por último, cabe destacar que según Yapo.cl, entre las preferencias de los viajeros para alojarse, en ambas comunas —La Serena y Coquimbo— la cantidad de contactos de personas interesadas por arriendos de departamentos es 3 veces mayor que por casas.

“La gente que busca arriendo de temporada de departamentos en las zonas costeras es sumamente variada y responde a todos los grupos, tanto etarios como socioeconómicos”

NICOLÁS IZQUIERDO

GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y OPERACIONES DE PORTALINMOBILIARIO.COM

la conurbación La Serena-Coquimbo, principal centro de atracción de visitantes durante la temporada alta, Portalinmobiliario.com tomó los últimos datos disponibles, correspondientes a octubre de este año, y los comparó con igual mes de 2020.

De esta forma, podemos observar que en octubre del año pasado, por una vivienda de dos habitaciones se pedían 60.000 pesos diarios, mientras que a octubre de este año, la cifra había aumentado a 72.500.

En Coquimbo en tanto, por una misma vivienda de dos habitaciones se pedía en octubre de 2020, 72.500 pesos, cifra que para el mismo mes, pero de

“Si observamos la variación entre noviembre 2020 y noviembre 2021, nos podemos dar cuenta que el precio promedio varió en solo mil pesos; de 39.000 diarios a 40.000 diarios”

CLAUDIA CASTRO

GERENTA DE CLASIFICADOS YAPO.CL

2021, llega a los 100.000 pesos.

De todas maneras, para Nicolás Izquierdo, gerente de Planificación y Operaciones de Portalinmobiliario.com, se debe tener en cuenta que "la gente que busca arriendo de temporada de departamentos en las zonas costeras es sumamente variada y responde a todos los grupos, tanto etarios como socioeconómicos, ya que se pueden encontrar diversas ofertas, con precios que pueden estar cerca de los 30.000 pesos por familia hasta más de 200.000 diarios", explicó.

En ese sentido, en Yapo.cl indican que los precios promedio de las pro-

EFE / Santiago

@eldia_cl

Chile se convirtió este martes en el octavo país de América Latina en legalizar el matrimonio igualitario tras aprobar un histórico proyecto de ley que permite las uniones entre personas del mismo sexo, uno de los mayores anhelos de la comunidad LGTBIAQ+ en el país.

En una jornada inédita y celebrada transversalmente, el Congreso dio luz verde al proyecto de ley que llevaba más de cuatro años en discusión y que tan pronto como sea promulgado permitirá que se casen parejas homosexuales.

Con esta decisión, Chile sigue la estela de otros países latinoamericanos que lo aprobaron recientemente como Costa Rica o Ecuador, y otros que llevan años contemplando este derecho, como Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay y varios estados de México.

“UN PASO HISTÓRICO”

“Es un paso histórico, revolucionario, que cambia la historia de país y termina con el abuso sistemático hacia cierto tipo de familias”, exclamó a Efe Ramón Gómez, encargado de Derechos Humanos del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh).

La iniciativa, que ingresó en 2017 al parlamento, superó ayer su último obstáculo. Organizaciones valoraron el avance “histórico y revolucionario”, mientras que en la tarde se realizó una masiva celebración en Plaza Italia, en Santiago.

En Plaza Italia, en Santiago, cientos de personas se congregaron en la tarde en ambiente festivo para festejar esta ley, que también reconoce los derechos filiativos de los homosexuales, es decir, la posibilidad de que se reconozcan los hijos en común.

“Hoy ponemos fin a muchos años de homofobia y transfobia y estamos aquí celebrando el amor”, dijo a Efe Matías Ovalle, un joven que salió a la calle a festejar.

CON APOYO TRANSVERSAL

La propuesta obtuvo un amplio respaldo en ambas cámaras: en la Cámara de los Diputados se aprobó por 82 votos a favor, 20 en contra y 2 abstenciones; mientras que, horas antes, la Cámara Alta le dio el visto bueno con el respaldo de 21 senadores, 8 en contra y 3 abstenciones.

Entre la oposición, el apoyo fue rotundo y dentro del oficialismo fue mayoritario, en parte por el empuje que traía el proyecto después de que el presidente Sebastián Piñera se mostrara a favor y urgiera su discusión el pasado julio.

“Qué lindo ver cómo la ciudadanía



Fotografía cedida por el Congreso Nacional a EFE, donde un grupo de diputados celebraba tras la aprobación del matrimonio igualitario en la Cámara Diputados ayer en la ciudad de Valparaíso.

EFE

TRAS CUATRO AÑOS DE TRAMITACIÓN

Congreso aprueba y despacha a ley proyecto de matrimonio igualitario



EFE

Cientos de personas celebraron este martes la aprobación del matrimonio igualitario en la Plaza Italia de Santiago.

Gobierno, Jaime Bellolio.

En la noche, y como conmemoración, se iluminó la fachada del Palacio de La Moneda con la bandera multicolor.

CUATRO AÑOS DE OBSTÁCULOS

La iniciativa de matrimonio igualitario se presentó en 2017 gracias al impulso de la expresidenta Michelle Bachelet (2014-2018) y estuvo estancada durante casi cuatro años.

En un giro sorpresivo de acontecimientos, el presidente Sebastián Piñera dijo este año que había “llegado el tiempo” de aprobarlo, pero el anuncio cayó como un jarro de agua fría entre los sectores más conservadores de la derecha, que en los últimos meses lograron alargar al máximo su discusión.

chilena es más libre. Por la libertad para casarte con quien tú quieras, sin que nadie te imponga qué es el amor ni cómo debe ser una familia”, celebró el diputado Gonzalo Winter, del Frente Amplio (FA).

Dejar de juzgar el matrimonio entre parejas del mismo sexo como “malo o sospechoso” es un “cambio cultural de fondo” que el país debe hacer, sentenció por su parte el senador Rodrigo Galilea (Renovación Nacional).

UN PAÍS CONSERVADOR

Pese a los recientes avances en materia de derechos sociales, Chile es considerado como uno de los países más conservadores de la región, especialmente por su fuerte tradición católica.

El divorcio no se legalizó hasta 2004 y el derecho al aborto solo está contemplado desde 2017 en tres casos concretos (inviabilidad fetal, riesgo de vida de la madre o violación).

“Hoy es un día alegre para Chile. Avanzamos en el reconocimiento de todos y en abrazar la diversidad”, sostuvo por su parte el vocero de

Han sido las plataformas de derechos sociales las que han impulsado su tramitación y han luchado para que se incluyan aspectos como eliminar la homosexualidad como causal de divorcio culposo, reconocer las uniones contraídas en el extranjero o definir el orden de los apellidos de los hijos. Isabel Amor, directora de la Fundación Iguales, otra de las plataformas LTGBI más importantes, celebró el proyecto y agregó que es un “símbolo” en la lucha contra la violencia que sufren las personas del colectivo de la diversidad sexual y de género.

Hasta ahora y desde 2015, las personas homosexuales solo podían unirse bajo la figura legal del Acuerdo de Unión Civil (AUC), que no reconoce derechos filiativos.

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 15:00 a 16:30 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Corredora necesita casa buen sector 4 dormitorios 3 baños estacionamiento para 4 autos año corrido 1.100.000 F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Corredora necesita Dpto. amoblado por 6 meses F: 995642860

VENDO - CASA

Necesito casa año corrido Villa San Mori Peñuelas Calles JJ Pérez calle Marbella Peñuelas Alrededores Corredora F: 995642860

Los Vigías de la Bahía La Herradura Coquimbo, la mejor oferta al contado, vendo propiedad, por viaje F: +56936750679

Elizabeth Propiedades vende casa en Coquimbo sector El Llano a pasos de la UCN, F: 990343753

VENDO - TERRENO

Vendo 2 terrenos en sector La Cortadera, \$7.500.000 cada uno, papeles al día, con Rol propio, 5mt cada uno, F: 941371048

Elizabeth Propiedades, vende terreno en La Serena, sector Balmaceda con Huanhuali 1200 m2, F: 990343753

Vendo parcela, sector Valle de Elqui, agua, electricidad, 2 casas amobladas, piscina, 150 árboles frutales produciendo, \$130.000.000. F: 987982818

197.000 Km, documentos al día. F: 994428483

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Requiero persona Ayudante Taller con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico. Enviar CV a: F: ce2vrp@gmail.com

Se necesita depiladora con experiencia sueldo aprox. \$600.000, F: 988190217

Condominio Dunas de Morrillos busca Auxiliar de Aseo y Ayudante de Jardinería. Damos transporte al personal. CV y pretensiones de renta: F: administracion.morrillos@gmail.com

Requiero ayudante inspector de gas, enseñanza media completa, chileno o venezolano. (papeles al día) enviar CV a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Los mejores MI 00CC : Soldadores, eléctricos, carpinteros, ceramistas y albañil. sueldo base 700.000

+bono de producción y seguridad hasta \$300.000 F: 962882176 constanza.herrerapyp@gmail.com

chófer licencia A-4, para el reparto de abarrotes en la IV región. F: P.alonsoalarcon@gmail.com +569 98746217

Asesora del Hogar puertas adentro Avenida del Mar cuidado adulto menor, con vocación y experiencia, lunes a sábado medio día. F: 985015303

Necesito cocinera con experiencia, full time para local en plaza peru. Horario de lunes a sábado de 11:00 a 19:30. Sueldo mínimo + gratificaciones. Para más información llamar +56992899974 F: +56992899974

Se necesita personal para el cargo de Lubricador Lub Copec. Interesados contactarse al F: +56961939613

Se necesita Nochero de lunes a viernes y Recepcionista Part-Time, domingo, lunes y martes para Cabañas Villa Los Plátanos, La Serena. Llamar al celular F: +56984793902

GENERALES

VENDO

Vendo patente alcohol restaurant diurno y nocturno al día, interesados F: 994487771

SERVICIOS

Retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

SÓLO MAYORES

Mariela 46 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conóceme! F: 995447208

Madurita encantadora esperándote. F: 920011267

EXTRACTOS

Extracto. 3º Juzgado Civil La Serena, Los Carrera 420 piso 1, rematará 20 de diciembre de 2.021 a las 09:00 horas, el inmueble ubicado en La Serena, con ingreso por calle Los Perales 0801, que corresponde al Departamento N° 77, y el Estacionamiento N° Z 5 del subterráneo ambos del Edificio Don Víctor. Título de dominio inscrito a fs 790, N° 705 Registro Propiedad CBR de La Serena del año 2006. Subasta se realizará de manera presencial en dependencias del Tribunal citado. Mínimo subasta \$54.742.858. Precio se pagará al contado dentro cinco días hábiles contados desde la fecha de la subasta, mediante consignación cuenta corriente del tribunal. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado mediante vale vista bancario de Banco Estado a la orden del Juzgado o a nombre de este. Demás bases y antecedentes en los autos Rol C-2.348-2.020, caratulados Comunidad Edificio Don Victor con Sanhueza Naranjo, Patricio. Secretario.

REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-1.508-2.020 "Banco de Crédito e Inversiones con Saldivia", Primer Juzgado Letras Iquique, ordenó remate departamento 555 5º piso, Edificio 5, Condominio Parque Islón Etapa II, Oscar Quiroz Morgado 1.870, La Serena, con derecho a uso y goce exclusivo estacionamiento en superficie 56, sector estacionamientos del Condominio. Se comprenden derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en terreno en que se emplaza el Condominio y demás bienes que reputan comunes Dominio a fs. 7.556 N° 5.255 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2.018. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom. Mínimo posturas \$ 42.576.790. Subasta 30 Diciembre 2.021, 10:00 horas. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista Banco Estado, que deberán presentar el día hábil anterior a la fecha del remate, entre las 09:30 y 12:30 horas, o cupón de pago Banco Estado que deberán acompañar al correo electrónico j11_iquique_remates@pjud.cl, a más tardar el día hábil anterior al día del remate, hasta las 12:30 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercero día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido. El Secretario.

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Samsung MS 3 2008 automático, un solo dueño, buen estado,

¡ATENCIÓN! LECTURA DE TAROT
Ya está atendiendo a el público la ASTROLOGA PARAPSICÓLOGA
 y consejera del hogar experta en unión de parejas y te ayudará en todos tus problemas, por más difícil que sea, si has confiado, puesto tu fe y no viste resultado, visítala y comprobarás su efectividad.
Los hechos la recomiendan, varias personas han triunfado y guiado por ella.
PILAR DÍAZ
 Pídale su hora
 Contacto +56983205177
 Atiende en su casa particular

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el **21 de Diciembre de 2021 a las 09:00 hrs**, el Lote N°28 guión D, resultante de la subdivisión de la parcela N°28, del Proyecto de Parcelación Pan de Azúcar, Coquimbo, de conformidad al plano de subdivisión que se encuentra agregado bajo el número 2184, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2013. El título de dominio a su nombre se inscribió a **fojas 4.209 N°2.303 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2014**. Rol de avalúo 3960-561. Mínimo para subastar **\$230.472.960**, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$23.047.296. Demás condiciones en autos caratulados **"SCOTIABANK CHILE CON ACEVEDO Y CURAQUEO LIMITADA"**. Causa Rol C-1840-2020, del tribunal citado.

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

Tercer Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 17º Piso, en causa rol C-16.398-2020, se rematará en forma virtual, vía plataforma zoom, el próximo día lunes 22 de diciembre de 2021, a las 15:20 horas, PARCELA NÚMERO VEINTE D DE LA ZONA D, resultante de la subdivisión del predio denominado Resto del Predio Agrícola Huentelauquén, ubicado en Huentelauquén, comuna de Canela, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo, inmueble inscrito a fojas 1224 vta, N° 730, DEL Registro de Propiedad de 2014, del Conservador de Bienes Raíces Los Vilos. Mínimo subasta \$ 7.180.484.- Precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. Remate se realizará por videoconferencia, para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de la garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día martes anterior al día del remate, desde las 11:00 a 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2. Los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada anteriormente, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior al remate, deberán enviar un correo a xandrade@pjud.cl, indicando en el asunto "Remate", con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "Banco De Chile/Asesoría e Inversiones Riedo Ltda." La Secretaria.

ATENCIÓN COQUIMBO Y SUS ALREDEDORES
ASTROLOGA Y PARAPSICÓLOGA MARIANA CORTÉS
 Experta Tarotista, quien te ayudará en todos tus problemas, por muy difícil que sea, amor, negocios, matrimonio, fracaso o un mal desconocido.
ESPECIALISTA EN UNIÓN DE PAREJAS Y AMARRAR POR EL AMOR.
TRABAJO 100% GARANTIZADO
HORARIO ATENCIÓN:
 Lunes a sábado de 9:00 a 20:30 hrs.
 Domingos: 9:00 a 15:00 hrs.
 Consulta especial: \$10.000
 Tarot: \$5.000
 Baquedano con Vergara N° 83, COQUIMBO.
Pídale su hora: 920517955

Nuestros huevos son analizados por expertas...

EL HUEVITO
BANDEJA DE 30 HUEVOS SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000
CONTÁCTANOS: +56 994197916
DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl | Regístrate e inicia sesión | Redacta tu aviso | Paga con tu tarjeta y listo.

Económicos el Día

webpay

COMPETIRÁN HASTA EL SÁBADO

Porteños se hacen presentes en el Mundial de Parasurf 2021 en EE.UU.

Coquimbo es inclusión y así lo quieren demostrar Claudia Palacios y Miguel Rojas, quienes se trasladaron hasta Pismo Beach, para tomar parte en la sexta edición del Campeonato Internacional que reúne a más de 200 competidores de distintos puntos del planeta.



Claudia Palacios en acción y con la confianza de que puede cumplir una gran actuación en Pismo Beach, California, Estados Unidos. CEDIDA

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

La región y el país está representada en el Mundial de Parasurf 2021, competencia que se inició ayer y que se extenderá hasta este sábado en Pismo Beach, California, Estados Unidos. Claudia Palacios y Miguel Rojas, jóvenes de Coquimbo, forman parte de la 6ª edición del Mundial que reúne a 221 participantes.

Al momento de viajar, Miguel Rojas, apunta a ganarlo todo, figurar entre los mejores de la competencia y volver al país con una medalla. Sus expectativas son altas y llenas de ambición, "quiero llegar a una final, conseguir alguna medalla, estar en el podio. Para eso me he preparado constantemente, con entrenamientos físicos, en agua. La idea es llevar a nuestra ciudad y Chile a lo más alto en el Parasurf", recalzó el porteño, quien ya tiene experiencias en este tipo de competiciones.

Se trata de su tercer desafío planetario, consiguiendo anteriormente 3 medallas, un 3º lugar por equipos y un 4º individual. "Es una ola bastante larga, con pared y buen porte, como son las que se deben surfear para poder demostrar un buen rendimiento. Esperemos que esas condiciones nos acomoden en el Mundial", puntualizó el deportista, quien se desempeña en el Departamento Municipal de Gestión Inclusiva.

Igual de feliz e ilusionada se mostró Claudia Palacios, quien tiene claro que representar a la región y el país es motivo de gran orgullo.



Coquimbo es inclusión, indica el alcalde Alí Manouchehri, quien entregó los parabienes a Claudia Palacios y Miguel Rojas.

Claudia y Miguel, asumen que para ellos no hay obstáculos y que la preparación les lleva a tener una mejor preparación, siendo las olas del borde costero de la conurbación y Totoralillo, sus grandes amigas. Allí entrenan a diario en la búsqueda de su mejor nivel, sumado al constante trabajo físico-táctico, con el objetivo de situar lo más alto posible el nombre de su amado puerto y consagrar al país internacionalmente.

Un aspecto clave en el viaje y en esa preparación, la ha jugado el municipio de Coquimbo, que viene trabajando en potenciar las condiciones de acceso universal para la comunidad, trazándose como objetivo renovar la rampa de la playa Peñuelas y lograr la concreción de otras 2 en el sector El Remanso de La Herradura y la Playa Grande de Tongoy.

Al alcalde Alí Manouchehri se reunió con los deportistas y su coach

Cristian Encalada, previo al viaje a Norteamérica, oportunidad que aprovechó para entregarle buenas vibras y los deseos de mayor éxito a Claudia, Miguel y Cristian, "estoy seguro de que les irá muy bien, se han preparado muchísimo para ello. Nuestro deber, y en eso estamos, es seguir otorgándole todas las condiciones necesarias al deporte adaptado, una inclusión real, ese el camino que estamos desarrollando en Coquimbo", indicó la autoridad local.

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

CHAMPION LEAGUE

14:30 Zenit Vs. Chelsea

FoxSports1

14:30 Juventus Vs. Malmö

ESPN

16:30 Atalanta Vs. Villarreal

FoxSports1

16:40 Bayern Munich Vs. Barcelona

ESPN

16:40 Benfica Vs. Dynamo Kiev

ESPN4

16:40 Manchester United Vs. Young Boys

ESPN2

16:40 Salzburg Vs. Sevilla

ESPNEXTA

CUADRANGULAR SUB 20

C13/TNTSPORTSHD

18:00 Chile Vs. Uruguay

CHILE - TORNEO FEMENINO

DIRECTVSPORTS/615

18:30 Stgo. Morning Vs. U. de Chile

ARGENTINA - FINAL COPA

TyCSports

21:10 Boca Vs. Talleres de Córdoba

MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN MX

CLAROSPORTS

21:30 TM Fútbol Club Vs. Dorados

AMISTOSO INTERNACIONAL

TNTSPORTS/CHV

23:00 México Vs. Chile

TERMINA DÉCIMO ENTRE 17 EQUIPOS

En el resumen de la campaña 2021

La Serena queda al debe con su hinchada

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Deportes La Serena seguirá en el 2022 bajo la dirección técnica de Ivo Basay, quien hará un recambio total en la plantilla. Un par de jóvenes de la cantera y quienes mantienen contrato con el club se mantendrán durante la próxima temporada, entendiendo que el entrenador pretende no sólo fortalecer una columna vertebral, sino que buscará definir una plantilla que efectivamente pueda llegar a una copa internacional.

Ha dicho el deté que uno de los aspectos que no le agrada mucho y que le resta personalidad a un equipo, dice relación con aquellos jugadores que no son especialistas en sus puestos, situación que afectó a la plantilla en la actual temporada.

En conversación con el joven estadístico Camilo Martínez, repasamos la campaña que dejó a los granates en la décima posición de la clasificación general con 39 unidades, fallando en el "objetivo original de conseguir una inédita clasificación a una copa internacional".

Recuerda Martínez que en un principio en la campaña, bajo el mando técnico de Miguel Ponce, "La Serena llegó a ubicarse en la 3ª posición una vez finalizada la 7ª fecha luego de vencer a Ñublense por 1-0, donde destacaban los rendimientos del portero Zacarías López quien volvió a romper su récord de imbatibilidad



Tres técnicos pasaron por la banca granate en el 2021: Miguel Ponce (19 fechas); Oscar Correa (2) e Ivo Basay (12 juegos). Los máximos goleadores fueron Sebastián Leyton y Leonardo Valencia.

CAMILO MARTÍNEZ

El objetivo planteado desde que partieron con Miguel Ponce fue llegar a una cita internacional y si bien tuvo un buen arranque, en las últimas jornadas y de la mano ya del DT Ivo Basay deambuló con el fatídico descenso y la promoción.

obtenido en el 2020, llegando a estar 609 minutos sin recibir un gol, la solidez defensiva estuvo en la dupla que llegaron a conformar Fasson y Agüero, en el mediocampo encontraba en Leyton junto a Jimmy Martínez mayor fluidez en la salida e inclusive anotándose con goles y en ataque Suazo dejaba su faceta de goleador para ser un asistidor para sus compañeros".

De hecho, la racha se vio refrendada en un partido ante Palestino en La Portada, donde perdía por 1-3 y

logró sacar adelante la tarea para imponerse por 4-3.

EL BAJÓN

Pero de ahí en más, cayó en un espiral difícil de salir, tuvo que afrontar la salida de Suazo, que nuevamente partía a México y de Lucas Fasson que volvió a su natal Brasil para incorporarse a las filas del Atlético Paranaense. A esto se suma las lesiones por parte del plantel, lo que dificultaba armar un 11 inicial. Luego de la victoria ante Palestino llegó a estar 8 fechas sin conocer la victoria, lo que trajo consecuencias como lo fue la salida de Miguel Ponce.

En el segundo semestre se sumaron las incorporaciones de Lucas Alarcón, Víctor Ramón, Juan Ignacio Cavallaro y Leonardo Valencia. Los dos primeros, jóvenes zagueros centrales, y los últimos dos últimos atacantes, goleadores que convirtieron en con-

junto 10 tantos.

El encargado de asumir el desafío de enmendar el rumbo fue Ivo Basay, quien ganó tres partidos (Ñublense, Cobresal y U. La Calera); 4 derrotas (U. Española, Everton, Colo Colo y Universidad Católica) y 5 empates (Melipilla, Palestino, Huachipato, Antofagasta y Wanderers), consiguiendo 14 unidades de un total de 36 que disputó.

Reconoce Martínez que "no se logró el objetivo planteado desde el comienzo, lo que se buscará revertir el próximo año con la continuidad de Basay, quien ya traza sus lineamientos".

Lo anterior respecto del rendimiento de los granates, lo refrenda el destacado periodista de TNT Sports, Leonardo Burgueño, quien describe que "La Serena fue un equipo que con Miguel Ponce tenía mucha posesión del balón y muchas llegadas por partido, mientras que con Basay se transformó en un conjunto que tenía mayor prioridad en atacar directamente".

Atribuye un punto de inflexión en la salida del "Chupete" Suazo, "pierde un claro referente de ataque y también con la salida de Fasson a Paranaense, era un zaguero que rompía líneas y salía jugando con claridad. El mejor partido fue el que vence a Palestino en La Portada con los goles de Paredes (Richard)", precisó.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
13:30 a 15:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

SE VENDE

Departamento 3 dormitorios, 1 baño, Coquimbo, 4 piso, sin ascensor, amoblado, con balcón, estacionamiento, 2 cuadras del Mall, 3 cuadras de la playa.

FONO 9 9564 2860

Cajas Navideñas
Un gesto hermoso de Navidad!

Esta Navidad te invitamos a participar en esta Campaña Solidaria para acudir a las necesidades de quienes no lo están pasando bien.

Infórmate en tu parroquia o colegio

+56968782266 socialcaritaslaserena@gmail.com

DEL MINDEP Y COCH

Homenaje a los deportistas del Team Chile de Cali 2021

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

En el Estadio Nacional, la ministra del Deporte Cecilia Pérez, junto al presidente del Comité Olímpico de Chile, Miguel Angel Mujica, destacó lo que había sido la actuación de la delegación nacional que tomó parte en los pasados Juegos Panamericanos Junior de Cali 2021 que alcanzó un total de 58 medallas.

Fue elogiosa la autoridad con el cometido y participación nacional en la cita internacional, indicando que se muestra optimista de cara al futuro de los jóvenes que representaron al Team Chile en Colombia, ya que Chile apunta a tener una gran actuación en los Panamericanos de 2023 que se celebrarán precisamente

En el Estadio Nacional se concentró la actividad de reconocimiento a los jóvenes atletas, encuentro liderado por la ministra Cecilia Pérez y el presidente del Comité Olímpico de Chile (COCh), Miguel Angel Mujica.

en nuestro país.

En la actividad participaron los medallistas Catalina Lorca, Nicolle Ulloa, Mariano Lazzerini, y Luciano Letelier, en representación de un equipo que consiguió un total de 58 preseas (12 de oro, 15 de plata y 31 de bronce) y que estuvo representado por un contingente de 220 deportistas.



COMITÉ OLÍMPICO

Los deportistas representaron a la delegación nacional que asistió a Cali compartiendo un desayuno con Cecilia Pérez y Miguel Angel Mujica.

“Verlos competir de igual a igual con los mejores del continente nos permite confirmar que vamos por el camino correcto. Creo que la planificación está rindiendo frutos y que estamos frente a varios deportistas que dejaron de ser promesas para convertirse en realidad”, agregó la autoridad deportiva.

Finalmente, Cecilia Pérez precisó que la delegación chilena fue absolutamente paritaria y estuvo conformada por 110 mujeres y 110 hombres. “Al menos para mí, este logro es una potente señal de igualdad que me llena de felicidad y que cuenta como una medalla más que esperamos se

mantenga siempre”, cerró.

COMITÉ OLÍMPICO

Miguel Angel Mujica también elogió al representativo nacional señalando que “estamos muy orgullosos de la actuación de este Team Chile juvenil. Con esta generación se ha hecho un trabajo de años y hoy estamos viendo que pueden igualar las actuaciones históricas de los deportistas adultos en Mega eventos continentales. Tenemos que confiar en el recambio, entregarles recursos para seguir creciendo y llegar con la mejor delegación posible a Santiago 2023 y París 2024”.

POLIDEPORTIVO



EFFE

El Real Madrid se impone al Inter con Sánchez y Vidal en cancha

El Inter de los chilenos Alexis Sánchez y Arturo Vidal, quienes ingresaron en los últimos momentos del encuentro, se inclinaron ante el Real Madrid por 0-2 en el marco de la última fecha de la fase de grupos de la UEFA Champions League en el Estadio “Santiago Bernabéu”.

El encuentro fue válido por el Grupo D anotando para los merengues Toni Kroos a los 17' y Marco Asensio, a los 79'.

En el mismo grupo Shakhtar y Sheriff, igualaron 1-1.

En el Grupo B en tanto, AC Milan se inclinó 1-2 ante el Liverpool,

Chile jugará ante Serbia de Novak Djokovic en la ATP Cup

Chile jugará ante la Serbia de Novak Djokovic, actual número uno del mundo, en la fase de grupos de la ATP Cup, torneo de países que dará inicio a la temporada tenística del año 2022. La escuadra nacional quedó en el grupo A junto a los balcánicos, Noruega y España, que no tendrá a Rafael Nadal en su filas, aunque igualmente será durísimo para el elenco criollo. Cristian Garin (17º del ranking ATP) tendrá la posibilidad de enfrentar por segunda vez en su carrera a “Nole”, así como también chocará ante Casper Ruud (8º) y Roberto Bautista Agut (19º), si es que no hay cambios en lo que resta. El torneo se llevará a cabo entre el 1 y 9 de enero de 2022 en Sidney, Australia, en la previa del primer Grand Slam de la temporada, en el mismo país.

La Roja Sub 20 enfrenta a Uruguay en la ciudad de La Calera

La Selección Chilena Sub 20 dirigida por Patricio Ormazábal se prepara para lo que será el torneo amistoso Copa “Raúl Coloma Rivas” que se jugará en el Estadio Nicolás Chahuán Nazar de La Calera.

Este campeonato cuenta con la presencia de varias figuras jóvenes del fútbol chileno y también con las selecciones de Uruguay, Colombia y Paraguay.

El primer rival de Chile será Uruguay, que cuenta entre sus filas con Fabricio Díaz de 18 años, que tiene más de 70 partidos en el profesionalismo, y es otro de los jóvenes talentos que dirá presente en el torneo organizado por la ANFP.

El encuentro con la charrúa se disputará este miércoles 7 de diciembre a las 18:00 horas y transmitido por Chilevisión y TNT Sports.

**EMPRESA EN EXPANSIÓN
NECESITA**

**INGENIERO INFORMÁTICO
REDES- SERVIDORES-
CONECTIVIDAD**

Deseable conocimiento en
CCTV y Administración.
Experiencia sobre 10 años

Enviar currículum al correo:
fmatco2022@gmail.com

**DONDE
EL GUATÓN
TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**



Estamos atendiendo desde las 12:00 hasta las 20:30 horas.
También solicitar en PEDIDOS YA y en nuestro restaurante
para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DEFUNCION

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestro padre , esposo , abuelo , bisabuelo , sr.

**LUIS TANIS
KOSCINA PERALTA**

(Q.E.P.D.)

Su funeral se efectuará hoy en Cementerio Parque La Foresta de La Serena después de una ceremonia religiosa a las 14 00 horas en.la Iglesia Lourdes.

Familias
Koscina Montecinos, Koscina Saguez, Koscina Bobadilla
Koscina Rojas, Koscina del Valle, Palomo Koscina

DEFUNCION

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido tío, señor:

**LUIS
KOSCINA PERALTA**

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles, a las 14:00 hora, en la Parroquia de Lourdes, Balmaceda 1596, La Serena.

FAMILIA CONTADOR ARAYA

DEFUNCION

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de mi querido padrino, Sr.

**LUIS
KOSCINA PERALTA**

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles, a las 14:00 horas, en la Parroquia de Lourdes, Balmaceda 1596, La Serena.

JORGE CONTADOR ARAYA Y FAMILIA

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

CONDOLENCIAS

Con profundo pesar, nos adherimos al dolor de la familia del padre de nuestro Representante Legal de la Fundación Educacional Colón, Sr. Dinko Koscina Alvarez.

LUIS TANIS KOSCINA PERALTA
(Q.E.P.D.)

Su funeral se realizará hoy en el Cementerio Parque La Foresta de La Serena, la ceremonia religiosa será en la Iglesia Lourdes a las 14:00 horas.

COMUNIDAD EDUCATIVA FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO CRISTOBAL COLON COQUIMBO

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590



CONDOLENCIAS

La comunidad educativa Colegio San Joaquín comunica el sensible fallecimiento de quien fuera Padre y apoderado de nuestro establecimiento:

**RODOLFO
BARBÁ SUÁREZ**

(Q.E.P.D.)

Expresamos las más sentidas y sinceras condolencias a la familia.

COLEGIO SAN JOAQUÍN LA SERENA

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 11-18 JUEVES: 11-20 VIERNES: 12-18	HOY: 13-15 JUEVES: 12-16 VIERNES: 13-15	HOY: 18-25 JUEVES: 15-25 VIERNES: 19-27	HOY: 10-24 JUEVES: 9-25 VIERNES: 11-26	HOY: 10-25 JUEVES: 12-26 VIERNES: 15-27	HOY: 16-23 JUEVES: 15-22 VIERNES: 17-24	HOY: 10-21 JUEVES: 12-22 VIERNES: 13-23	HOY: 12-19 JUEVES: 12-19 VIERNES: 10-20	HOY: 11-18 JUEVES: 11-19 VIERNES: 12-19
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en la directo/Juegos panamericanos juveniles. 17.05 El secreto de Feriha. 18.15 Pasapalabra.

20.25 CHV Noticias central.
22.15 El tiempo
22.45 El discípulo del chef
00.50 La divina comida
02.40 Fin de transmisión

04 TVN

06.00 24 AM 08.00 Muy buenos días 13.00 24 Tarde 15.00 Amores de mercado. 16.20 Romané amor gitano. 16.45 La fiera. 17.25 Carmen Gloria a tu servicio. 18.55 Noticias 24. 19.30 Génesis

21.00 24 horas central
22.35 TV Tiempo
22.40 Mea culpa
01.30 Meianoche.
02.00 TV tiempo
02.15 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05.30 Somos un plato te despierta 06.30 MILF 08.00 A.3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21.00 Toc Show
22.00 Me late.
00.00 Toc show
02.20 La vitrina 360
02.50 El superagente 86
03.00 Me late.
05.30 Somos un plato

07 La Red

05.30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21.00 La Rosa de Guadalupe
22.00 Mentiras verdaderas
00.30 Así somos
02.00 Grandes mentiras
03.00 Comisario Rex
04.00 Cierre de transmisión

11 Mega

05.45 Meganoticias amaneca. 06.30 Meganoticias conecta 13.00 Meganoticias Actualiza 15.25 El tiempo 15.30 Verdades ocultas 16.20 Dulce ambición. 17.10 Tierra amarga. 19.00 Tranquilo papá. 19.45 Pobre Novio.

21.15 Meganoticias Prime
22.25 El tiempo
22.40 Amair profundo, magia oculta, fuerza de mujer
23.45 Pobre novio.
00.50 Cukur
01.50 Rock Story
02.50 Cierre de transmisión

13 TVUC

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14.40 El tiempo. 14.45 Machos. 15.15 Si nos dejan. 16.00 Aquí somos todos. 17.35 Caso Cerrado. 19.35 ¡Qué dice Chile!

21.00 Teletrece
22.30 El Tiempo
22.40 MasterChef Celebrity 2021
01.25 Teletrece noche
02.20 Criminal Minds
03.20 Fin de transmisión

EFE / Los Ángeles

 @eldia_cl

“Esta es una empresa gigante, pero considero que es una película personal. Es la película de mi vida. Leí el libro cuando tenía 18 años y pensé: ‘No puedo esperar a que salga la película’. Veinte años después, nadie lo había hecho, así que me impacienté”.

Así explicaba el director neozelandés Peter Jackson el reto de llevar a la gran pantalla la obra épica de fantasía y aventuras del escritor británico J.R.R. Tolkien, una superproducción que arrasó en los cines de todo el mundo entre los años 2001 y 2003 y que sigue siendo uno de los grandes referentes del género, no sólo por el éxito en taquilla, sino por los reconocimientos de la crítica y la industria cinematográfica.

Como los 17 premios Óscar cosechados, cuatro de ellos para la primera entrega de la trilogía, ‘La Comunidad del Anillo’, que obtuvo en total 13 candidaturas, entre ellas mejor película, mejor director y mejor guión adaptado, y que corroboraron el éxito de público de la trilogía. Los ganó en las categorías de mejor banda sonora, mejor fotografía, mejores efectos visuales y mejor maquillaje.

La recaudación total de la trilogía rondó los 3.000 millones de dólares por su exhibición en salas, más de 870 millones los consiguió la primera de las películas.

Con aquella ‘La Comunidad del Anillo’, estrenada en diciembre de 2001, el gran público accedió al universo de fantasía ideado por Tolkien y que tanto admiraba Peter Jackson, un mundo poblado por humanos, elfos, enanos y hobbits, y otras criaturas fantásticas en el que, como en el mundo real, la lucha entre el bien y el mal es una constante que marca el destino de los protagonistas.

“Un Anillo para gobernarlos a todos, un Anillo para encontrarlos, un Anillo para atraerlos a todos y atarlos en las tinieblas”, se convirtió entonces en una frase perfectamente reconocible, y actores como Elijah Wood (Frodo), Ian McKellen (Gandalf), Viggo Mortensen (Aragorn), Orlando Bloom (Legolas) o Cate Blanchet (Galadriel) pusieron rostro a las historias imaginadas por Tolkien.

LA COMUNIDAD DEL ANILLO

Frodo es el gran protagonista de ‘El Señor de los Anillos’, en contraposición al Señor Oscuro Sauron, que ordenó a los elfos que forjaran los Grandes Anillos de Poder: tres para los reyes elfos, siete para los señores enanos, y nueve para los hombres mortales, y además también forjó en secreto el Anillo Único, que posee el poder de esclavizar a toda la Tierra Media.

Un anillo que por azar llega a Frodo, que emprenderá un largo y peligroso viaje con el objetivo de destruirlo,



Escena de la película de Peter Jackson “El señor de los anillos”, basada en la trilogía de JRR Tolkien. En la imagen el actor Elijah Wood, Billy Boyd, Sean Astin (i-d), caracterizados de hobbits, durante la película.

CINE

“El Señor de los Anillos”: 20 años de la película de Peter Jackson

Desde que leyó ‘El Señor de los Anillos’, Peter Jackson supo que esa aventura tenía que llevarse al cine de la forma más espectacular posible, una tarea que derivó en una superproducción referente en el género de fantasía y en una de las franquicias más exitosas de la historia del cine desde el estreno de ‘La Comunidad del Anillo’, en diciembre de 2001.

una misión en la que contará con la ayuda de sus leales amigos hobbits, el mago Gandalf, Aragorn, Boromir, el elfo Legolas y el enano Gimli, con los que hará frente al malvado Sauron, que ordena su persecución.

Si la producción de la trilogía supuso un punto de inflexión en la carrera del director Peter Jackson, el personaje de Frodo ha marcado la trayectoria de Elijah Wood, irremediamente unido al heroico hobbit de ‘El Señor de los Anillos’, un papel que supuso todo un reto para el actor, por las expectativas generadas ante el proyecto.

“Definitivamente sentí la presión. Quería estar a la altura de todas las expectativas. Pero cuando me puse el disfraz y trabajé con los demás, simplemente no lo pensé más”, aseguró el actor tras el estreno de la película.

Nominado al Óscar como mejor actor de reparto y al BAFTA al mejor actor por su papel en ‘La Comunidad

del Anillo’, Ian McKellen interpreta a Gandalf, el mago que protege al hobbit en sus aventuras gracias a sus poderes y sabiduría.

La ‘comunidad del anillo’ la completan Sean Astin, Dominic Monaghan y Billy Boyd, como los hobbits Sam, Merry y Pippin; Viggo Mortensen como Aragorn; Sean Bean como Boromir; Orlando Bloom como el elfo Legolas; y John Rhys-Davies como el enano Gimli, que acompañan a Frodo en su itinerario a través de la espectacular Tierra Media.

NUEVA ZELANDA: LA TIERRA MEDIA IDEAL

“Nueva Zelanda no es un país pequeño, sino una gran aldea”, dice el director Peter Jackson, que con la producción de la trilogía de ‘El Señor de los Anillos’ en su país natal lo ha convertido, desde hace dos décadas, en el destino soñado de las legiones

de seguidores de las historias creadas por J.R.R. Tolkien, ya que también fue el lugar elegido para el rodaje de la adaptación de ‘El Hobbit’.

Todo un atractivo turístico para el país, que ha sabido rentabilizar que los paisajes de la Tierra Media cobraran vida en más de 150 localizaciones reales, desde las verdes colinas de Matamata en la Isla Norte -Hobbiton-, hasta las escarpadas cumbres montañosas de Queenstown, que representan al valle del arroyo Sombrío.

La pacífica región de la Comarca de la Tierra Media, en la que residen los hobbits, se recreó en Matamata, donde se construyó la aldea de Hobbiton para el rodaje de las películas y se ha mantenido como atracción permanente, y que constituye sin duda uno de los principales atractivos para los seguidores de la saga.

Después de la adaptación de ‘El Hobbit’, trilogía también dirigida por Peter Jackson, los seguidores de ‘El Señor de los Anillos’ podrán disfrutar de nuevo del universo Tolkien gracias a la adaptación televisiva, producida por J.A. Bayona para Amazon, cuya primera temporada se ha rodado también en Nueva Zelanda.

Sin embargo, para la segunda temporada la Tierra Media no tendrá como escenario los paisajes neozelandeses, ya que la producción se trasladó a Reino Unido, todo un ‘shock’ para el país que tiene en ‘El Señor de los Anillos’ a uno de sus emblemas.